



BOLETÍN Nº: 209
29 DE MAYO DE 2018

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	3
Empresa	6
Industria y Energía	7
Desarrollo Regional	7
Tecnologías de la Información	7
Digitalización	8
Brexit	9
Competencia	10
Asuntos exteriores	10
Comercio Internacional	12
Empleo y Asuntos Sociales	13
Mercado Interior / Protección del Consumidor	14
Transporte y Turismo	15
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	15
Asuntos Institucionales	19
Cultura y Educación	21
Agricultura y Pesca	22
Libertad, seguridad y justicia	24
Eurostat	25
Consultas públicas	25
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	26
PRÓXIMOS EVENTOS	28
AMÉRICA LATINA	31

01 NOTICIAS UE

① Unión de los Mercados de Capitales: Facilitar la obtención de financiación en los mercados de capitales por parte de las empresas más pequeñas



La Comisión Europea propuso el 24 de mayo nuevas normas a fin de ofrecer a las pequeñas y medianas empresas (pymes) un mejor acceso a la financiación a través de mercados públicos.

La iniciativa que se presenta, forma parte del programa de trabajo para

la Unión de los Mercados de Capitales (UMC), ayudará sin duda a las empresas de la UE a recurrir a la financiación del mercado más fácilmente y con menores costes, de modo que puedan expandir su actividad económica.

Pese a las ventajas de la cotización en mercados de valores, los mercados públicos de la UE para las pymes pueden tener que batallar para atraer nuevos emisores. Esta es la razón por la que la Comisión, como ya se anunció en la revisión intermedia del Plan de Acción para la UMC de junio de 2017, desea adaptar la normativa vigente de la UE sobre el acceso a los mercados públicos. Se complementa así una amplia serie de medidas ya adoptadas por la Comisión desde la puesta en marcha de la Unión de los Mercados de Capitales para mejorar el acceso de las pymes a la financiación del mercado.

El objetivo es reducir los trámites burocráticos para las pequeñas y medianas empresas que intentan emitir valores y cotizar en «mercados de pymes en expansión», una nueva categoría de centro de negociación destinado a los pequeños emisores, así como promover la liquidez de las acciones de pymes que cotizan en mercados públicos. Las nuevas normas introducirán una solución más proporcionada para apoyar la cotización de las pymes, al tiempo que preservarán la protección de los inversores y la integridad del mercado.

El vicepresidente Valdis Dombrovskis, responsable de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales, ha declarado: «Ampliar el acceso de nuestras pequeñas y medianas empresas a la financiación del mercado es un aspecto fundamental del proyecto de Unión de los Mercados de Capitales. En la actualidad, de los 20 millones de pymes existentes en Europa,

solo 3 000 cotizan en mercados de valores. Queremos cambiar esta situación. Proponemos normas que facilitarán a las pymes el acceso a una amplia gama de fuentes de financiación en todas las fases de su desarrollo y su obtención de capital en los mercados públicos.»

El vicepresidente Jyrki **Katainen**, responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha afirmado: «*Teniendo en cuenta el papel fundamental que las pymes en expansión desempeñan en la generación de crecimiento y empleo, es esencial asegurar que estas empresas cuenten con todos los incentivos adecuados para su desarrollo. Tras varias propuestas clave destinadas a las pymes, en particular sobre la financiación participativa y el capital riesgo, facilitamos ahora en mayor medida su acceso a los mercados públicos.*»

Cabe esperar que la iniciativa aumente el número de ofertas públicas iniciales (OPI) procedentes de pymes y permita a las empresas que coticen en esos mercados atraer a una gama más amplia de inversores. Un mercado más líquido facilitará la negociación de las acciones de pymes debido a la existencia de un gran número de compradores y vendedores, de modo que resultará más sencillo para las pymes obtener financiación. Al mismo tiempo, quienes inviertan en pymes podrán convertir sus inversiones en efectivo más fácilmente, contribuyendo así en última instancia a la creación de empleo y al crecimiento en la UE.

Principales modificaciones propuestas en las normas sobre la cotización de pymes:

- Adaptar las actuales obligaciones de llevar registros de las personas con acceso a información sensible que puede afectar a los precios, de modo que se evite imponer una carga administrativa excesiva a las pymes pero se permita al mismo tiempo a las autoridades competentes seguir investigando las operaciones con información privilegiada.
- Permitir que los emisores que hayan cotizado al menos tres años en un mercado de pymes en expansión presenten un folleto simplificado cuando pasen a un mercado regulado. El folleto es un documento previsto por ley con información que todo inversor necesita conocer antes de decidir si invierte o no en una empresa. La propuesta va incluso más allá que las normas ya reformadas y simplificadas sobre el folleto a la hora de facilitar el acceso de las empresas a los mercados de capitales europeos.
- Hacer más fácil para los centros de negociación especializados en la emisión de bonos su registro como mercados de pymes en expansión. Para ello, se establecerá una nueva definición de los emisores exclusivamente de deuda, que serían aquellos que emitan menos de 50 millones EUR en bonos durante un período de 12 meses.
- Crear un conjunto de normas comunes sobre contratos de liquidez aplicables a los mercados de pymes en expansión de todos los Estados miembros, paralelamente a las normas nacionales. Los contratos de liquidez son acuerdos entre un emisor y un intermediario financiero (un banco o una empresa de servicios de inversión) con vistas a la compra y la venta de acciones del emisor en nombre de este. Al hacerlo, el intermediario financiero aumenta la liquidez de las acciones.

Esta iniciativa comprende una propuesta legislativa que introduce modificaciones técnicas en el Reglamento sobre abuso de mercado y el Reglamento sobre el folleto, además de otras modificaciones técnicas de actos delegados de la Directiva sobre los mercados de instrumentos financieros (MiFID II). Cabe esperar que las modificaciones propuestas estimulen la cotización de empresas en los mercados de pymes en expansión, sin que las normas básicas adoptadas por la UE para restablecer la confianza en los mercados financieros tras la crisis financiera sufran menoscabo alguno.

La propuesta de Reglamento por el que se modifican las normas sobre abuso de mercado y sobre el folleto será debatida ahora por el Parlamento Europeo y el Consejo. Las modificaciones del acto delegado de la MiFID II se publicarán en Internet durante un período de consulta de cuatro semanas, transcurrido el cual será adoptadas por la Comisión y enviadas al Parlamento Europeo y al Consejo para su examen.

Más información [aquí](#).

- [Nota informativa: Preguntas y respuestas.](#)
- [Plan de Acción para la UMC.](#)
- [Revisión intermedia del Plan de Acción para la UMC.](#)

① Presupuesto de la UE para 2019: la Comisión propone un presupuesto centrado en la continuidad y los resultados, en pro del crecimiento, la solidaridad y la seguridad

La Comisión presentó el 23 de mayo el proyecto de presupuesto de la UE para 2019, cifrado en 166 000 millones EUR en créditos de compromiso, lo que supone un aumento del 3 % respecto a 2018, con inversiones en una economía europea más sólida y resiliente y fomentando la solidaridad y la seguridad a ambos lados de las fronteras de la UE.

Este presupuesto es el sexto dentro del actual presupuesto de la UE a largo plazo 2014-2020 y se atiene a los límites fijados en este último. Está concebido para optimizar la financiación de los programas existentes y de nuevas iniciativas, y para potenciar el valor añadido europeo en consonancia con las prioridades de la Comisión Juncker.



La propuesta se basa en la premisa de que el Reino Unido, a raíz de su retirada el 30 de marzo de 2019, seguirá contribuyendo a la ejecución de los presupuestos de la UE hasta el final de 2020 como si se tratase de un Estado miembro y participando en los mismos.

Ahora, el Parlamento Europeo y los Estados miembros de la Unión Europea debatirán conjuntamente esta propuesta. A principios de este mes, la Comisión presentó su propuesta de un presupuesto moderno y pragmático a largo plazo para el período 2021-2027.

Estímulo de la economía europea

Los fondos destinados específicamente a apoyar el crecimiento económico ascenderán a un total de casi 80 000 millones de euros en créditos de compromiso en 2019, con aumentos en una serie de programas emblemáticos:

- 12 500 millones de euros (+8,4 % respecto a 2018) para la investigación y la innovación en el marco de Horizonte 2020, incluidos 194 millones de euros para una nueva **Empresa Común Europea para la Informática de Alto Rendimiento**;
- 2 600 millones de euros para educación en el marco de **Erasmus+** (+10,4 % respecto a 2018);
- 3 800 millones de euros en el marco del **Mecanismo «Conectar Europa»** (MCE) (+36,4 % respecto a 2018) para las redes de infraestructuras;
- Otros 233,3 millones de euros para la **Iniciativa de Empleo Juvenil en apoyo de los jóvenes** que viven en regiones donde el desempleo juvenil es alto, cifra que se igualará con dinero del Fondo Social Europeo.

La Comisión espera que los programas de la política de cohesión del período 2014-2020 mantengan su velocidad de cruce en 2019, después de señales alentadoras a finales del año pasado por un importe de 57 000 millones de euros (+2,8 % respecto a 2018), y que la financiación de la política agrícola se mantenga estable en 60 000 millones de euros (+1,2 % respecto a 2018).

Más información [aquí](#).

- [Proyecto de presupuesto de la UE para 2019 – Preguntas y respuestas](#).
- [Documentos del proyecto de presupuesto de la UE para 2019](#).
- [Proyecto de presupuesto rectificativo n.º 3/2018](#).

① Unión Financiera: La Comisión presenta una propuesta para reducir el riesgo y posibilitar el desarrollo de bonos de titulización de deuda soberana



La Comisión propuso el 24 de mayo nuevas normas que permitirán crear soluciones impulsadas por el mercado para respaldar una mayor integración y diversificación en el sector financiero europeo, promoviendo así una Unión Económica y Monetaria más fuerte y resiliente.

Esta propuesta eliminará los obstáculos normativos injustificados al desarrollo impulsado por el mercado de bonos de titulización de deuda soberana (BTDS). Estos valores serían emitidos por entidades privadas y otorgarían un crédito sobre una cartera de bonos públicos de la zona del euro. Los BTDS, por su propia concepción, no implicarían una mutualización de los riesgos y

pérdidas entre los Estados miembros de la zona del euro. Solo los inversores privados compartirían el riesgo y las posibles pérdidas. Invertir en estos nuevos instrumentos ayudaría a los inversores, como pueden ser los fondos de inversión, las empresas de seguros o los bancos, a diversificar sus carteras de deuda soberana, dando lugar a unos mercados financieros más integrados. Contribuiría, además, a debilitar el vínculo entre los bancos y sus países de origen, que, pese a los progresos observados recientemente, sigue siendo fuerte en algunos casos. Los BTDS no afectarían negativamente a los mercados de bonos nacionales ya existentes.

Más información [aquí](#).

① Unión de la Seguridad: la Comisión se congratula del acuerdo alcanzado sobre su propuesta para hacer frente a los flujos ilícitos de dinero en efectivo

La Comisión ha acogido positivamente el acuerdo alcanzado el 23 de mayo por los Estados miembros de la UE y el Parlamento Europeo sobre medidas clave para controlar los flujos ilícitos de dinero en efectivo hacia la UE y desde esta.

Estas normas reforzadas complementan las reglas de la UE contra el blanqueo de capitales, forman parte de la Agenda de la Unión de la Seguridad de la UE y contribuyen a la lucha contra la financiación del terrorismo. La decisión se ha adoptado tras una última ronda de negociaciones celebrada en Bruselas esta tarde.

Unos controles más estrictos sobre los grandes flujos de dinero en efectivo refuerzan la capacidad de la UE para combatir el blanqueo de capitales, y también la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, haciendo más difícil que los terroristas y los delincuentes financien sus actividades. Atajar las fuentes de financiación es uno de los procedimientos más eficaces para impedir posibles atentados terroristas y actividades delictivas en la UE y en todo el mundo.

Más información [aquí](#).



① La Comisión propone medidas técnicas definitivas para crear un futuro sistema del IVA de la UE a prueba de fraudes

La Comisión propuso el 25 de mayo modificaciones técnicas detalladas de las normas de la UE relativas al impuesto sobre el valor añadido (IVA) que complementan su reciente propuesta de reforma del sistema para hacerlo más resiliente al fraude.

El conjunto de medidas modifica sustancialmente las normas relativas al IVA y facilitará las actividades de las empresas en toda la Unión, poniendo fin a 25 años de sistema transitorio del IVA en el mercado único. El pasado mes de octubre, la Comisión propuso los principios fundamentales para la creación de un territorio único de aplicación del IVA en la UE, lo que contribuirá a atajar el fraude por un importe estimado de 50 000 millones de euros que afecta actualmente a los presupuestos nacionales de los Estados miembros de la UE cada año. Mediante tales medidas, la Comisión espera que los Estados miembros reactiven el debate sobre los grandes principios fundamentales de un sistema definitivo del IVA de la UE más simple y a prueba de fraudes para el comercio de mercancías dentro de la UE.

Más información [aquí](#).

① La Comisión propone nuevas normas para hacer de la OLAF una estrecha colaboradora de la Fiscalía Europea



La creación de una Fiscalía Europea (EPPO, por European Public Prosecutor's Office) marca el inicio de una nueva fase en la lucha contra el fraude que afecta al presupuesto de la UE.

En este contexto, la Comisión Europea propuso el 23 de mayo modificar el Reglamento (UE, Euratom) n.º 883/2013, relativo a las investigaciones efectuadas por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF). La modificación tiene por objeto garantizar que la OLAF disponga de los recursos necesarios para trabajar estrechamente con la Fiscalía Europea en la detección e investigación del fraude en toda la UE. Los cambios propuestos contribuirán también a clarificar las herramientas de que dispone la OLAF para llevar a cabo investigaciones administrativas con el fin de garantizar su eficacia. Se trata, en particular, de los controles e inspecciones, y del acceso a la información sobre las cuentas bancarias, así como de las herramientas que se utilizan para luchar contra el fraude en el ámbito del IVA.

Más información [aquí](#).

① El FMI reforma la política sobre el crédito con acceso excepcional

Los objetivos generales de la reforma —que incluye la eliminación de la "exención sistémica" creada en 2010— consisten en ayudar a promover una resolución más eficiente de los problemas de deuda soberana y evitar costos innecesarios para el país miembro, sus acreedores y el sistema general.

"La última reforma de nuestro marco crediticio forma parte de un programa de reforma más amplio encaminado a una resolución más eficiente de las crisis de deuda soberana cuando ocurren, y también busca prevenirlas", explica Sean Hagan, Consejero Jurídico del FMI.

"La reforma está concebida con cuidado para que el FMI pueda continuar proporcionando financiamiento y asistiendo a los países miembros a solucionar problemas de la balanza de pagos, como la presencia de riesgos de contagio", señala Hugh Bredenkamp, Subdirector del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI.

Más información [aquí](#).



① Presupuesto rectificativo: Movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea

El Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE) apoya a los Estados miembros de la UE afectados por desastres naturales, mediante la prestación de asistencia financiera para contribuir a un rápido retorno a las condiciones normales. Una propuesta presupuestaria para movilizar el FSUE con el fin de ayudar a Grecia a enfrentar los terremotos en Lesbos, Francia con huracanes en el Caribe, y Portugal y España con incendios forestales está programada para ser votada durante la sesión plenaria de mayo II. La decisión implica la adopción del Proyecto de Presupuesto Rectificativo (PPR) 1/2018 para tener en cuenta la movilización de 97.646.105 € en fondos del FSUE.

Más información [aquí](#).

① Supervisión y gestión de los fondos fiduciarios de la UE



Este estudio proporciona una evaluación comparativa de los marcos de gobernanza y supervisión de los fondos fiduciarios de la UE seleccionados (EUTF) y el Mecanismo para los Refugiados en Turquía (FRT). Explora cómo estos EUTF y FRT agregan y "mezclan" los instrumentos establecidos en el marco financiero plurianual de la UE. Aborda la cuestión de su valor añadido a la luz de las directrices de la UE para un mejor reglamento, su impacto en el papel del Parlamento Europeo como autoridad presupuestaria y el derecho a una buena administración. El estudio recomienda reducir la complejidad de los marcos de gobernanza EUTF y FRT, y reforzar su coherencia con los esfuerzos de cooperación de la UE en terceros países y los valores del Tratado de la UE. Por último, recomienda reforzar las sedes para la rendición de cuentas democrática, los derechos fundamentales y las evaluaciones del impacto del estado de derecho, que fomentan la confianza.

Más información [aquí](#).

① Servicios financieros destinados a los consumidores: Normas más estrictas sobre seguros para proteger a las víctimas de accidentes de automóvil.

La Comisión Europea propuso el 24 de mayo reforzar la normativa de la UE en materia de seguro de automóviles para proteger mejor a las víctimas de accidentes de automóvil y mejorar la protección de los derechos de los asegurados.

La propuesta garantizará que las víctimas de accidentes de automóvil reciban la compensación íntegra que les corresponda, incluso en el caso de que la aseguradora sea insolvente. La normativa actualizada garantizará también que las personas que tienen un historial de siniestralidad anterior en otro Estado miembro de la UE sean tratadas de la misma manera que los asegurados nacionales y que puedan disfrutar de mejores condiciones de seguro.

Más información [aquí](#).

① Consejo del Espacio Económico Europeo, 23/05/2018. Principales resultados

El Consejo del Espacio Económico Europeo («EEE») debatió cuestiones relacionadas con el Acuerdo EEE y la cooperación entre la UE y los Estados AELC del EEE (Islandia, Liechtenstein y Noruega).

Más información [aquí](#).

① Eurogrupo, 24/05/2018. Principales resultados

El Eurogrupo se reunió por primera vez en formato regular y luego en formato inclusivo. Se informó a los ministros sobre el acuerdo de nivel de personal entre las instituciones y las autoridades griegas. También discutieron el pronóstico de la primavera de la Comisión Europea, las revisiones de gastos y el papel futuro del ESM.

Más información [aquí](#).

- [Declaración del presidente Centeno tras la reunión del Eurogrupo del 24 de mayo](#).

① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 25/05/2018. Principales resultados

El Consejo acordó su postura sobre las propuestas para reducir el riesgo en la industria bancaria, adoptó reglas para evitar una planificación fiscal agresiva transfronteriza y eliminó dos nombres de la lista de jurisdicciones fiscales no cooperativas de la UE.

Más información [aquí](#).

EMPRESA

① Informe Instrumento PYME 2018

El Instrumento Pyme del programa Horizonte 2020 está dirigido a todo tipo de pymes innovadoras que tengan interés en desarrollarse, crecer e internacionalizarse, a través de un proyecto de innovación de dimensión europea. El instrumento está abierto a todos los tipos de innovación, incluidas las innovaciones no tecnológicas y los servicios.

De cara al futuro, en 2018, el Instrumento PYME se ha convertido en un pilar central de la iniciativa piloto del Consejo Europeo de Innovación (EIC) que se centra aún más en la innovación creadora de mercado. El Instrumento PYME presenta un nuevo proceso de evaluación que involucra a un jurado de expertos en inversión responsable de seleccionar a las pequeñas empresas más innovadoras para la financiación.

Este informe ofrece información de primera mano sobre las tendencias de crecimiento y los perfiles de las empresas financiadas por el Instrumento PYME. El informe presenta datos acumulados desde 2014 hasta finales de 2017.

La edición 2018 del informe SME Instrument revela los pormenores del programa de financiación de la innovación más buscado de Europa para pequeñas empresas.

Más información [aquí](#).



① La economía de la aplicación europea: situación actual, desafíos y política de la UE



Han pasado diez años desde que se lanzó la economía de la aplicación. Desde entonces, las aplicaciones han evolucionado para desempeñar un papel cada vez más importante en la vida de los ciudadanos y se convirtieron en elementos cruciales para el éxito de muchas industrias. La creciente conectividad y la disponibilidad de dispositivos portátiles aseguran que esta tendencia continúe. La economía de la aplicación europea es bastante exitosa y representa poco menos de un tercio de los ingresos en el mercado global. Existen agrupaciones de desarrolladores de aplicaciones en algunos Estados

miembros de Europa occidental y países nórdicos que crean empleos bien remunerados, valor e innovación en la economía digital. Sin embargo, aún existen algunos cuellos de botella que obstaculizan el crecimiento del sector. Estos incluyen la disponibilidad limitada de financiamiento, la escasez de habilidades digitales, la necesidad de actualizar constantemente la infraestructura y mejorar el acceso a los datos. La UE se esfuerza por abordar estos problemas creando un entorno propicio para el crecimiento de la economía de las aplicaciones. Las principales acciones de política incluyen fortalecer el mercado único digital, financiar investigación e innovación, crear reglas justas de impuestos, desarrollar normas e interoperabilidad, fomentar la protección y confianza del consumidor, reformar los sistemas de capacitación y educación y apoyar el desarrollo de una economía de datos e Internet de las cosas

Más información [aquí](#).

INDUSTRIA Y ENERGÍA

① Medición, supervisión, mitigación y gestión de operaciones de gas de esquisto

A pesar del potencial del gas de esquisto para ayudar a Europa en la transición a una economía hipocarbónica, nuestros conocimientos de su impacto ambiental si se desarrollase en Europa es relativamente limitado, en parte debido a la falta de datos. El proyecto M4ShaleGas ha contribuido a cerrar esta brecha del conocimiento.

En los últimos diez años, el panorama energético de los Estados Unidos ha cambiado drásticamente debido a la inclusión del gas de esquisto en la combinación de recursos energéticos. Sin embargo, en Europa no ha sucedido lo mismo. Por motivos tanto políticos como técnicos, algunos países han aplicado una moratoria (temporal) (por ejemplo, los Países Bajos), otros han reducido las expectativas de producción comercial (como Polonia) y otros impulsan su desarrollo haciendo frente a una fuerte resistencia local (por ejemplo, Inglaterra).

El proyecto M4ShaleGas se estableció para aportar conocimientos independientes y basados en la ciencia al debate sobre los costes y las ventajas del desarrollo de gas de esquisto en Europa. A través de una serie de recomendaciones específicas, el proyecto ha definido las mejores prácticas para las operaciones de medición, supervisión, mitigación y gestión.

Más información [aquí](#).



DESARROLLO REGIONAL

① La política de cohesión después de 2020: una nueva iniciativa de la Comisión ayuda a los Estados miembros y a las regiones a mejorar la gestión de los fondos de la UE



La Comisión ha seleccionado a cinco autoridades nacionales y regionales de Bulgaria, Grecia, España, Croacia y Polonia para participar en una nueva iniciativa piloto sobre la buena gobernanza y el desarrollo de capacidades administrativas.

La iniciativa se refiere a los cinco programas de la política de cohesión siguientes: el programa «Infraestructuras de transporte, medio ambiente y desarrollo sostenible», en Grecia, el programa regional de Lublin, en Polonia, el programa regional de Extremadura, en España, el programa «Competitividad y cohesión», en Croacia, y el programa «Regiones en crecimiento», en Bulgaria.

Corina Crețu, comisaria de Política Regional, ha declarado: «Para aprovechar plenamente el potencial de la inversión pública para impulsar el crecimiento y el empleo, son tan importantes la solidez de las instituciones y el buen funcionamiento de la administración como el propio dinero. En el próximo presupuesto de la UE a largo plazo, la experiencia adquirida con esta iniciativa piloto permitirá potenciar en el futuro la eficacia y el rendimiento tanto de los fondos de la UE como de los fondos públicos nacionales».

Más información [aquí](#).

7

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

① La nueva era del papel digital

¿Qué sucedería si hubiese una manera de codificar datos en papel de forma que no fuesen visibles? Un circuito de antena impreso desarrollado por la Unión Europea, con un chip flexible de capa fina lo ha hecho posible.

Poco a poco, todo se va digitalizando, incluso los naipes o los envases de productos. Desde hace un tiempo, se puede imprimir circuitos de antena de radio en cartón, lo cual permite escanear y seguir un artículo individual.

Usando tecnologías convencionales, se imprimiría un circuito de comunicación de campo próximo (NFC, por sus siglas en inglés) de óxido metálico en un sustrato de plástico, creando así un sándwich de tres capas (papel-plástico-papel). Sin embargo, esta estructura sería claramente gruesa si se utilizase en naipes. Los chips de silicio convencionales, como los de las tarjetas de crédito, serían aún más gruesos y el precio de producción sería exorbitado. Antenas de NFC más finas: El proyecto [PING](#), financiado con fondos



Europeos, ha desarrollado un mejor tipo de antena de NFC. Las nuevas etiquetas NFC del proyecto constan de una antena impresa con un chip flexible de capa fina. La antena se imprime directamente en las capas de papel, eliminando la tercera capa plástica interior. Así se garantiza que el aspecto y la sensación serán idénticos a los de los naipes normales.

Más información [aquí](#).

DIGITALIZACIÓN

① Declaración del vicepresidente Ansip y de la comisaria Jourová en vísperas de la entrada en vigor del Reglamento general de protección de datos



A partir del 25 de mayo, comenzarán a aplicarse nuevas normas de protección de datos en toda la UE.

Andrus **Ansip**, vicepresidente responsable del Mercado Único Digital, ha declarado lo siguiente: «Las nuevas normas europeas de protección de datos serán una realidad a partir de mañana. La privacidad de los europeos estará mejor protegida y las empresas disfrutarán de un conjunto único de normas en toda la UE. La existencia de normas estrictas de protección de datos es una condición necesaria para que el mercado único digital funcione correctamente y para que prospere

la economía digital. Las nuevas normas garantizarán que los ciudadanos puedan confiar en la manera en que se utilizan sus datos y en que la UE pueda sacar el máximo partido de las oportunidades que brinda la economía de los datos.

Nuestras nuevas normas en materia de protección de datos se han acordado por un buen motivo: a dos de cada tres europeos les preocupa la forma en que se tratan sus datos y creen que no tienen control sobre la información que facilitan en línea. Las empresas necesitan claridad para poder expandir sus operaciones con seguridad en toda la UE. Los escándalos recientes sobre el uso de los datos han confirmado que, al introducir normas de protección de datos más estrictas y claras en Europa, estamos haciendo lo correcto.».

Más información [aquí](#).

- Tres fichas informativas sobre la protección de datos en la UE para la reunión de dirigentes: Ventajas para los [ciudadanos](#); ventajas para las [empresas](#); [cambios después del 25 de mayo](#).
- [Preguntas y respuestas](#).
- [Herramienta en línea: página web sobre protección de datos que incluye fichas informativas](#).
- [Siete pasos para las empresas](#).
- [Infografía: ¿Qué debe hacer su empresa?](#)

También se publica un nuevo [manual](#) actualizado de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA, por sus siglas en inglés), el Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos que tiene por fin aumentar la sensibilización y el conocimiento acerca de las nuevas normas de protección de datos en los Estados miembros de la UE y el Consejo de Europa y de cómo se están aplicando en la práctica.

- [Reglamento general de protección de datos se aplica en todos los Estados miembros desde el 25 de mayo de 2018](#).
- [Nuevas reglas de protección de datos: el usuario decide sobre su privacidad digital](#).

① 7 claves de la comunicación digital europea

Desinformación, complejidad del mensaje, populismos, trolls, haters.... Estos son solo algunos de los retos con los que se encuentran cada día los departamentos de comunicación digital de las administraciones públicas, como la Unión Europea. ¿Cuál es la manera más efectiva de hacerles frente? ¿Qué estrategias utilizar?

Más información [aquí](#).

① España avanza en el escalafón europeo digital

España se ha ubicado en el 10º lugar de los 28 países de la UE en el DESI 2018, dos puntos por delante de su posición en 2017. (La clasificación del DESI 2017 ha sido reajustada por la inclusión de nuevas categorías de evaluación, que hicieron que España pase del 14º al 12º en esa lista).

Esto coloca al país a la cabeza de los denominados países de resultados intermedios. Desde 2014 muestra una tendencia al alza superior a la media de la Unión.



Mejora en todas las dimensiones

El avance de España se explica por un mejor rendimiento en cada una de las cinco dimensiones que mide el DESI, que son las siguientes:

1. Conectividad: Banda ancha fija, móvil y precios
2. Capital humano: Uso de internet y competencias digitales
3. Uso de servicios de internet: Uso por parte de los ciudadanos de los contenidos, las comunicaciones y las transacciones en línea
4. Integración de la tecnología digital: Digitalización de las empresas y comercio electrónico
5. Servicios públicos digitales: Administración electrónica y sanidad electrónica

En concreto, España ha destacado por encima de la media de la UE en conectividad, en integración de la tecnología digital y en servicios públicos digitales.

Más información [aquí](#).

BREXIT

❶ No se puede dejar que las regiones se enfrenten solas al Brexit



Los líderes locales y regionales rechazan una frontera rígida en la isla de Irlanda y piden a la UE que ayude a las regiones afectadas por la retirada del Reino Unido de la UE

El 17 de mayo, el Comité Europeo de las Regiones declaró, en una Resolución en la que manifiesta su preocupación por la falta de avances en las negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, que los entes locales y regionales de la UE no deben verse obligados a «afrontar por sí solos» los

retos que plantea la salida del Reino Unido.

En la [Resolución](#), aprobada por unanimidad, el CDR «subraya» que no debe erigirse ninguna frontera física en la isla de Irlanda. Sostiene, asimismo, que, a fin de «mitigar» los efectos negativos del Brexit en las economías regionales, la UE debería mantener una política de desarrollo regional sólido, que podría recurrir a sus políticas agrícola y pesquera, y que podría ser necesario flexibilizar en mayor medida las normas sobre ayudas estatales. El CDR pide también a la Comisión Europea que evalúe la «eventual necesidad de un fondo de estabilización para las regiones más perjudicadas por la retirada del Reino Unido de la UE».

Si bien el CDR no está llamado a desempeñar un papel formal en las negociaciones, algunos de sus miembros y de las autoridades que representan adoptarán posiciones formales en virtud de su ordenamiento jurídico nacional, también en lo que respecta al comercio.

Más información [aquí](#).

❷ Política Común de Seguridad y Defensa después del Brexit: el camino a seguir

La política común de seguridad y defensa (PCSD) se verá fuertemente afectada por el inminente divorcio entre el Reino Unido (Reino Unido) y la Unión Europea (UE), para bien o para mal. Lo que será mañana es aún desconocido. Se suponía que las negociaciones Brexit en el área de defensa eran más fáciles y más consensuadas que en otros campos, pero no parece haber sido el caso hasta el momento. La primera parte del estudio se centra en los términos de la ecuación. Analizan: el nuevo interés del Reino Unido por la PCSD, la propuesta del Reino Unido a la UE en este ámbito, cómo ha respondido la UE hasta ahora y cuáles son las normas y prácticas existentes que permiten la participación de terceros condados en la región. Políticas de defensa de la UE. La siguiente parte examina el posible impacto del Brexit en las políticas de defensa más prometedoras que la UE está llevando a cabo actualmente: el apoyo a la industria de defensa, PESCO, los programas de Galileo y Copernicus y, naturalmente, las misiones de la PCSD. Finalmente, este estudio revisa las opciones de la UE sobre la mesa de una de las negociaciones más difíciles en la historia contemporánea.

Más información [aquí](#).

❸ Negociaciones Brexit. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

Los funcionarios de la Unión Europea han advertido al Reino Unido que se está acabando el tiempo si se llega a un acuerdo definitivo sobre la retirada del país de la Unión para este otoño. Mientras tanto, la primera ministra británica, Theresa May, está luchando por mantener unido a su gabinete y al Partido Conservador ya que el enfoque de las negociaciones se ha desplazado hacia el futuro régimen de aduanas y el tema altamente sensible de la frontera entre Irlanda e Irlanda del Norte. Esta nota ofrece enlaces a informes y comentarios de importantes centros de investigación e institutos de investigación internacionales sobre negociaciones de Brexit y asuntos relacionados.

Más información [aquí](#).

① Presentaciones del taller “La retirada del Reino Unido de la Unión Europea”

En el marco del trabajo sobre los aspectos institucionales y constitucionales sobre la retirada del Reino Unido de la UE, el 24 de mayo el comité de Asuntos Constitucionales (AFCO) escuchó un panel de expertos que presentaron tres trabajos de investigación comisionados por el Departamento de Política para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales.

Esto incluyó las presentaciones de Federico Fabbrini, Director del Instituto Brexit en Dublin City University, sobre las consecuencias institucionales de un Brexit "difícil"; y de Franklin Dehousse, profesor de Derecho en la Universidad de Lieja, sobre las consecuencias institucionales de un acuerdo personalizado basado en un modelo de cooperación "distante"; y el profesor Michael Dougan, presidente de Jean Monnet en Derecho de la UE de la Universidad de Liverpool, quien discutió las consecuencias de un acuerdo basado en un modelo de cooperación "distante".

Más información [aquí](#).

- [Presentation of Mr Fabbrini.](#)
- [Presentation of Mr Dehousse.](#)



COMPETENCIA

① La Comisión impone obligaciones jurídicamente vinculantes a Gazprom a fin de permitir el libre flujo de gas a precios competitivos en los mercados gasísticos de Europa central y oriental



La Comisión Europea ha adoptado una decisión por la que se impone una serie de obligaciones a Gazprom que responden a las reservas planteadas por la Comisión en materia de competencia y permiten el libre flujo de gas a precios competitivos en los mercados gasísticos de Europa central y oriental, en beneficio de los consumidores y empresas europeos.

La comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, ha declarado lo siguiente: «*Todas las empresas que hagan negocios en Europa*

deben respetar las normas europeas en materia de competencia, independientemente del lugar de donde procedan. La decisión elimina los obstáculos creados por Gazprom, que impiden el libre flujo de gas en Europa central y oriental. Pero se trata de algo más: nuestra decisión establece un código de conducta a medida para el comportamiento futuro de Gazprom. Obliga a esta empresa a obrar por una mayor integración de los mercados gasísticos en la región y a contribuir a la realización de un auténtico mercado interior de la energía en Europa. Asimismo, facilita a los clientes de Gazprom de Europa central y oriental un instrumento eficaz para garantizar que el precio que paguen sea competitivo.

Como siempre, este asunto no tiene que ver con la bandera de la empresa, sino que se trata de alcanzar el resultado que sirva mejor a los consumidores y las empresas europeos. Además, el asunto no se limita a la decisión de hoy. Más bien, el cumplimiento de las obligaciones de Gazprom es lo que empieza hoy ».

Más información [aquí](#).

10

ASUNTOS EXTERIORES

① Cartografía de la polarización de los ingresos en Estados Unidos

Los resultados en materia de desigualdad de ingresos entre los hogares estadounidenses varían mucho entre los 50 estados. En aquellos a los que peor les ha ido, los efectos de la competencia internacional, junto con la automatización, tienen gran parte de la culpa.

Este hecho ha contribuido a que se produzca un rechazo al libre comercio a nivel nacional. Sin embargo, los estados cuentan con una herramienta eficaz para abordar la polarización de los ingresos: la inversión en educación.

En nuestro [estudio](#) Hollowing Out: The Channels of Income Polarization in the United States, mostramos que el porcentaje de hogares de renta media con respecto a la población se ha reducido desde los años 60. En 2016, los hogares con unos ingresos entre el 50% y el 150% de la renta media suponían solo el 48% de los hogares totales, en comparación con el 58% en 1968.

Más información [aquí](#).



❶ Retirada de los Estados Unidos del acuerdo nuclear de Irán ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

El presidente Donald Trump anunció el 8 de mayo que Estados Unidos se retiraba del acuerdo nuclear de Irán, ignorando las llamadas de otros signatarios para preservar el acuerdo de 2015, que levantó las sanciones a Teherán a cambio de medidas que reduzcan sus ambiciones nucleares. La decisión allana el camino para restablecer las sanciones de Estados Unidos contra Irán, lo que también afectará a las compañías no estadounidenses que hacen negocios con ese país. El presidente Trump justificó la medida diciendo que el acuerdo no fue lo suficientemente lejos para eliminar la amenaza que representa Irán para Estados Unidos y sus aliados en el Medio Oriente. Esta nota ofrece enlaces a informes y comentarios de importantes centros de investigación e institutos de investigación internacionales sobre el acuerdo nuclear de Irán y la decisión de los EE. UU.

Más información [aquí](#).

❷ Futuro del acuerdo nuclear de Irán: ¿Cuánto puede aislar la presión de los Estados Unidos a Irán?



En julio de 2015, Irán y el E3 / EU + 3 - Francia, Alemania, el Reino Unido y la UE más China, Rusia y EE. UU. - firmaron el Plan integral de acción conjunto (JCPOA), un acuerdo histórico para garantizar la naturaleza pacífica de Programa nuclear de Irán a cambio de la terminación de medidas restrictivas contra Irán. Tras la certificación por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de que Irán había cumplido sus compromisos de desmantelamiento nuclear, la aplicación del JCPOA comenzó el 16 de enero de 2016. Ese día, conocido como Día de la Implementación, todas las sanciones relacionadas con armas nucleares de las Naciones Unidas, Estados

Unidos y la UE en Irán fueron levantados. El presidente Trump, que asumió el cargo en enero de 2017, siempre ha calificado el JCPOA de "un terrible acuerdo". En enero de 2018, anunció que los EE. UU. Dejarían de implementar el JCPOA en mayo de 2018 a menos que el Congreso y los aliados de los EE. UU. Abordaran exitosamente lo que llamó los "efectos desastrosos" del acuerdo. Durante el breve período dado por el presidente Trump, EE. UU. Trabajó con los aliados de la UE en un "acuerdo suplementario" para abordar las debilidades percibidas del JCPOA. Sin embargo, no se pudo alcanzar un terreno común suficiente y, el 8 de mayo, el presidente Trump anunció que Estados Unidos estaba abandonando el acuerdo nuclear con Irán y (re) imponería sanciones. Estos impiden a las empresas estadounidenses hacer negocios en Irán y prohíben a las empresas extranjeras que hacen negocios con Irán acceder a todo el sistema bancario y financiero de los EE. UU. Además, las compañías que violan las sanciones corren el riesgo de pagar grandes multas. El E3 / UE ha subrayado reiteradamente su apoyo a la aplicación plena y efectiva del PAIC por parte de todas las partes, señalando el hecho de que impone inspecciones nucleares muy duras y de que el OIEA ha confirmado 10 veces que Irán cumple sus compromisos bajo el acuerdo. Rusia y China también han expresado su apoyo inquebrantable al acuerdo. Irán le ha otorgado a la UE 60 días para garantizar la implementación continua del JCPOA, en particular sus aspectos comerciales y económicos. Estados Unidos ha amenazado con imponer sanciones a las empresas europeas que continúan haciendo negocios en Irán, pero también ha manifestado su disposición a seguir trabajando en un 'acuerdo suplementario'.

Más información [aquí](#).

❸ Evaluación de la consolidación de la paz de la UE en los Balcanes Occidentales

Este primer estudio temático de la serie Paz y Seguridad se centran en los esfuerzos de consolidación de la paz de la Unión Europea (UE) en los Balcanes Occidentales. La serie realizará una evaluación anual del desempeño de la UE en el ámbito de la paz y la seguridad en una región geográfica específica. Al examinar el compromiso de la UE en los Balcanes Occidentales, el estudio evalúa hasta qué punto la Unión ha sido capaz de transformar y fortalecer la gobernanza, la economía y la resiliencia de la región. El estudio se organiza en torno a tres fases clave interconectadas (ya veces superpuestas) en la consolidación de la paz después de un conflicto: estabilización, consolidación del Estado y ampliación de la UE, para explicar las fortalezas, debilidades y límites del compromiso de la UE. Termina con una evaluación de la nueva estrategia de



la UE para los Balcanes Occidentales y analiza el potencial para remediar las deficiencias del pasado y ayudar a mover a la región hacia una paz genuina, incluyente y sostenible. Un estudio paralelo, publicado por separado, ofrece una visión general de la actual acción de la UE en materia de paz y seguridad y de las perspectivas para el futuro. Los estudios han sido redactados con miras a su presentación en el Foro Mundial por la Paz de Normandía, en junio de 2018.

Más información [aquí](#).

❗ Corea del Norte: Sin cumbre por el momento

Tras los temores de una escalada de la crisis norcoreana en 2017, se produjo una inesperada distensión a principios de 2018. Los atletas de Corea del Norte participaron en los Juegos Olímpicos de Invierno en Corea del Sur, y Pyongyang emprendió una ofensiva encantadora seguida de una exitosa e histórica cumbre intercoreana a finales de Abril, lo que puede provocar las conversaciones de paz largamente esperadas. Se programó una cumbre entre el presidente estadounidense Trump y el líder norcoreano Kim Jongun para el 12 de Junio en Singapur, pero Trump la canceló el 24 de mayo. El problema principal es hasta qué punto el liderazgo de Pyongyang está listo para acordar la desnuclearización en la Península Coreana.

Más información [aquí](#).

❗ Consejo de Asuntos Exteriores (Desarrollo), 22/05/2018. Principales resultados

El Consejo ha debatido sobre la situación de los preparativos para la apertura de negociaciones sobre el marco posterior a Cotonú. Los ministros también discutieron el fondo fiduciario de emergencia de la UE para África y el financiamiento externo en el próximo marco financiero plurianual. El Consejo adoptó conclusiones sobre energía y desarrollo.

Más información [aquí](#).

❗ Consejo de Asuntos Exteriores (Comercio), 22/05/2018. Principales resultados

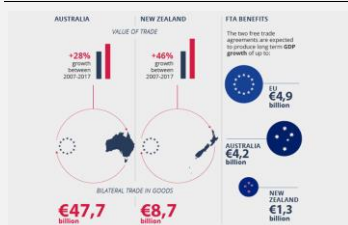
El Consejo autorizó la apertura de negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda y adoptó conclusiones sobre la nueva arquitectura de los acuerdos comerciales. Los ministros también discutieron la situación de varias conversaciones comerciales en curso, incluidos Japón, Singapur y los Estados Unidos.

Más información [aquí](#).

- [La Comisión acoge con satisfacción la luz verde para iniciar las negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda.](#)

COMERCIO INTERNACIONAL

❗ Luz verde a las negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda



El Consejo autorizó a la Comisión a entablar negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda y ha adoptado directrices para cada una de las negociaciones.

Los acuerdos comerciales con ambos países tendrían como objetivo principal **seguir reduciendo los obstáculos al comercio existentes**, eliminar los aranceles sobre las mercancías y mejorar el acceso a los servicios y a la contratación pública en Australia y Nueva Zelanda. Los sectores con más posibilidades de beneficiarse de los acuerdos de libre

comercio son los de **equipamiento para vehículos de motor, maquinaria, productos químicos, alimentos procesados y servicios**.

Los mandatos se ocupan en particular de proteger sectores vulnerables como la agricultura, aprovechando al máximo las ventajas de la apertura del mercado sin perjudicar a los productores locales. Los mandatos no contemplan la plena liberalización del comercio de productos agrícolas, que está previsto que disfruten de un tratamiento específico.

Más información [aquí](#).

❗ Nuevo planteamiento para la negociación y celebración de acuerdos comerciales de la UE

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre la negociación y la celebración de acuerdos comerciales de la UE en las que establece los principios fundamentales que sustentan el planteamiento del Consejo sobre las negociaciones comerciales a partir de ahora.

Más información [aquí](#).

① Modernizar los instrumentos de defensa comercial

El dumping y la subvención de las exportaciones de terceros países son prácticas comerciales desleales que pueden causar daños al país importador. La ley de la Organización Mundial del Comercio (OMC) permite contrarrestar dicho daño mediante la imposición de derechos específicos conocidos como instrumentos de defensa comercial (TDI). Para garantizar que las IDT de la UE sean apropiadas para afrontar nuevos desafíos al comercio internacional, como las distorsiones de las materias primas en los países exportadores, la Comisión propuso modernizar los Reglamentos básicos antidumping (DA) y antisubvenciones (AS) de la UE. El Parlamento votará durante su segunda sesión plenaria de Mayo sobre el acuerdo de segunda lectura alcanzado en las negociaciones tripartitas.

Más información [aquí](#).

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

① Directiva sobre desplazamiento de trabajadores

El desplazamiento de trabajadores desempeña un papel importante en el mercado interno, especialmente en la prestación transfronteriza de servicios. Si bien el número de trabajadores desplazados continúa aumentando significativamente, persisten problemas como las prácticas desleales y la remuneración desigual. Además, se necesita el equilibrio correcto entre la libertad de proporcionar servicios transfronterizos y los derechos sociales de los trabajadores, y además, debe adaptarse a la situación actual del mercado de trabajo. La revisión específica de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores (96/71 / CE) propuesta por la Comisión pretendía introducir cambios en tres áreas principales: la remuneración de los trabajadores desplazados (igualando la de los trabajadores locales, incluso cuando se subcontrata), más reglas coherentes sobre los trabajadores temporales de agencia, así como la publicación a largo plazo. El acuerdo provisional alcanzado en las negociaciones tripartitas establece que la publicación a largo plazo (con las disposiciones de la legislación laboral del país anfitrión que se aplicará) comienza después de 12 meses (con una posible extensión de seis meses). El importe global de la remuneración percibida por un trabajador desplazado debe alcanzar el nivel de remuneración en el Estado miembro de acogida (sin reembolso de los gastos del trabajador), que debe publicarse en un único sitio web nacional. Los Estados Miembros anfitriones pueden otorgar a los trabajadores desplazados la cobertura de convenios colectivos representativos en todos los sectores, y deben protegerlos contra la publicación fraudulenta. Cuarta edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo. Tenga en cuenta que este documento ha sido diseñado para su visualización en línea.



Más información [aquí](#).

- [Infografía: Trabajadores desplazados: datos y reforma de la normativa.](#)

① Revisión de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores

El desplazamiento de trabajadores desempeña un papel cada vez más importante en el mercado interior, especialmente en la prestación transfronteriza de servicios. El Parlamento y el Consejo alcanzaron un acuerdo en las negociaciones tripartitas sobre la revisión específica de la Directiva sobre el desplazamiento de los trabajadores (96/71 / CE) propuesta por la Comisión Europea. El acuerdo alcanzado en marzo está programado para ser votado por el Parlamento en primera lectura durante la segunda sesión plenaria de Mayo.

Más información [aquí](#).

① Autoridad Laboral Europea



Esta nota pretende proporcionar un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de la Evaluación de Impacto (EI) de la Comisión Europea que acompaña a la propuesta mencionada, presentada el 13 de Marzo de 2018 y remitida a la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo. La propuesta tiene como objetivo establecer una Autoridad Laboral Europea (ELA), que facilite la movilidad laboral equitativa mediante el fortalecimiento de la cooperación administrativa entre las autoridades nacionales del mercado de trabajo y la mejora de la gestión de las situaciones transfronterizas. Esta propuesta se enmarca en el Pilar Europeo de

los Derechos Sociales, proclamado en la Cumbre Social por el Empleo y el Crecimiento Justo en Gotemburgo en 2017, y tiene como objetivo garantizar el derecho de los trabajadores y ciudadanos a igualdad de trato y

oportunidades en materia de empleo y la protección social está garantizada en situaciones transfronterizas (IA, p.6). Esta iniciativa, incluida en el programa de trabajo de la Comisión 2018, fue anunciada por el presidente Juncker en su discurso sobre el estado de la Unión Europea en septiembre de 2017, indicando que ELA garantizaría que 'las normas de la UE sobre movilidad laboral se apliquen en una feria, manera simple y efectiva'. El ELA sería competente para facilitar la aplicación de la legislación de la UE sobre movilidad laboral y coordinación de la seguridad social para todos los sectores económicos. El Parlamento Europeo ha subrayado la importancia de una correcta aplicación de la legislación de la UE sobre movilidad laboral transfronteriza, refuerzo de los controles, coordinación entre los Estados miembros para promover la normalización y la cooperación, incluido el refuerzo del intercambio de información entre las inspecciones del trabajo.

Más información [aquí](#).

Noticias relacionadas:

- [Autoridad laboral europea y apoyo a la movilidad laboral \(EURES\)](#)
- [Autoridad Laboral Europea: perfil y gobernanza](#)
- [Autoridad Laboral Europea y Coordinación de la Seguridad Social](#)
- [Autoridad Europea del Trabajo y la aplicación mejorada](#)

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

📌 Nuevo sitio web de Consumer Law Ready

A través del nuevo sitio web Consumer Law Ready, las pymes europeas ahora tienen acceso a una amplia gama de recursos en línea para ayudar a cumplir con las leyes nacionales y de los consumidores. Esto les ayudará a mejorar su servicio al cliente y aumentar la confianza del consumidor, reduciendo la probabilidad de quejas de los consumidores y el riesgo de litigios costosos. El sitio web y los materiales de capacitación en línea están diseñados para cada país y están disponibles en todos los idiomas de la UE.



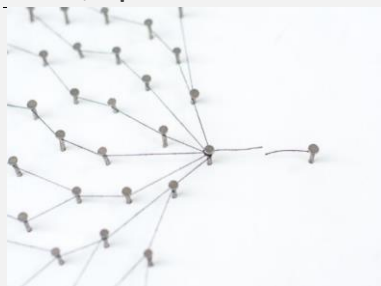
Los capacitadores locales de Consumer Law Ready brindan más apoyo, ya que actualmente están siendo entrenados para ese rol.

Consumer Law Ready es un proyecto de la UE, iniciado por el Parlamento Europeo y financiado y gestionado por la DG JUST de la Comisión Europea. Es implementado por BEUC, en asociación con EUROCHAMBRES y UEAPME.

La conferencia de clausura de la trayectoria de formación 'Consumer Law Ready, formación de PYME en derecho del consumidor - un proyecto piloto' será organizada por IMCO el martes 27 de Noviembre de 2018, de 14:30 a 18:30, en el Parlamento Europeo, sala 4Q1.

Más información [aquí](#).

📌 ¿Qué pasaría si las redes sociales estuvieran abiertas y conectadas?



Las plataformas de medios sociales a menudo se consideran espacios abiertos y conectados, ya que permiten a los usuarios comunicarse con una amplia gama de personas y organizaciones. Parece obvio que para tener acceso a una red social debería ser necesario abrir una cuenta con la plataforma, y que al cerrar la cuenta ese acceso se perdería. Sin embargo, las redes telefónicas y de correo electrónico no restringen el acceso a sus redes dependiendo de qué proveedor o plataforma se esté utilizando, y también hay formas en que las redes sociales podrían ser más abiertas y conectadas, proporcionando una mayor conectividad y permitiendo a los usuarios cambiar de

plataforma sin perder acceso a la red. Esto podría ayudar a fomentar un mercado más competitivo que sea más receptivo a desafíos tales como la privacidad y la desinformación.

Más información [aquí](#).

① Productos farmacéuticos: La Comisión afina las normas en materia de propiedad intelectual

La Comisión propone un ajuste específico de las normas de propiedad intelectual para ayudar a las empresas farmacéuticas europeas a aprovechar los mercados mundiales en rápido crecimiento y fomentar el empleo, el crecimiento y la inversión en la UE.

La UE dispone de un marco de derechos de propiedad intelectual sólido que protege los conocimientos técnicos europeos y mantiene la capacidad de innovación de la industria farmacéutica, de importancia mundial. A fin de mejorar el actual sistema y eliminar una importante desventaja competitiva de los fabricantes de la UE, la Comisión propone una modificación específica: la denominada «dispensa para fabricación con fines de exportación» de los certificados complementarios de protección.

Más información [aquí](#).



TRANSPORTE Y TURISMO

① Nuevo sistema de homologación de tipo y de vigilancia del mercado de los vehículos de motor: el Consejo concluye la reforma del sector

El Consejo ha adoptado un Reglamento para reformar el sistema de homologación de tipo y de vigilancia del mercado de los vehículos de motor en la UE.

Esta importante reforma moderniza el sistema actual y mejora los controles sobre los ensayos de emisiones de los automóviles.

Su finalidad es conseguir un nivel elevado de seguridad y de eficiencia medioambiental de los vehículos de motor y solventar las principales deficiencias detectadas en el actual sistema de homologación de tipo.

Más información [aquí](#).

① Manipulación del odómetro en vehículos de motor



Los odómetros son instrumentos que miden la distancia recorrida por un vehículo, se pueden alterar con relativa facilidad para que el valor del kilometraje parezca más bajo de lo que es en realidad. La práctica del fraude de millas, un lugar común especialmente en el comercio transfronterizo de automóviles usados en Europa, perjudica a los consumidores y debilita la seguridad vial. Si bien las normas vigentes de la UE no abordan todos los aspectos del problema, existen buenas prácticas efectivas. El Parlamento votará un informe de propia iniciativa que insta a la Comisión Europea a actuar

en este ámbito para mejorar la protección de los consumidores y la seguridad vial

Más información [aquí](#).

15

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

① El comisario de Medio Ambiente de la UE asegura que la transición hacia un modelo de economía circular es objetivo prioritario de la Comisión Europea

El comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella, ha señalado que la transición a un modelo de economía circular es una de las principales prioridades de la Comisión Europea y las medidas propuestas se van actualizando de manera constante.

Así lo ha asegurado en un encuentro con representantes de las principales empresas españolas, celebrado en la Cámara de Comercio de España, en el que también ha participado la secretaria de Estado de Medio Ambiente, María García Rodríguez, y el presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet.

Vella ha señalado algunas novedades de la legislación comunitaria sobre residuos: “Representa una gran oportunidad para las empresas. Calculamos que la puesta en marcha de este paquete supondrá 100.000 puestos de trabajo hasta el año 2035 en el sector de los residuos y un ahorro de alrededor de 5.000 millones de euros”.



El comisario se ha referido también a la blue economy, un concepto económico basado en que el uso de los recursos naturales no supere la tasa de renovación de los mismos, en el que considera que España tiene también grandes oportunidades. Karmenu Vella ha explicado que “la blue economy genera prosperidad y bienestar, en términos de empleo, y aquí en España solo representa la quinta parte de los trabajadores de este sector en toda Europa”.

El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha afirmado que “ha llegado la hora de que las empresas, especialmente las pymes, y los ciudadanos se unan a los gobiernos en la estrategia hacia la economía circular y de bajas emisiones”.

Más información [aquí](#).

❶ Economía circular: Nuevas normas que situarán a la UE a la cabeza mundial de la gestión de residuos y el reciclado



Los Estados miembros de la UE han aprobado el 22 de mayo una serie de ambiciosas medidas destinadas a adecuar la legislación de residuos de la UE a los retos del futuro, como parte de la política general de la UE relativa a la economía circular.

Las nuevas normas, basadas en las propuestas de la Comisión que forman parte del paquete de la economía circular presentado en diciembre de 2015, contribuirán a evitar los residuos y, cuando ello no sea posible, intensificarán de forma notable el reciclado de los residuos municipales y de envases. También suprimirá gradualmente

el vertido de residuos y fomentará el uso de instrumentos económicos, como los regímenes de responsabilidad ampliada del productor. La nueva legislación refuerza la «jerarquía de residuos», es decir, exige a los Estados miembros que adopten medidas específicas para dar prioridad a la prevención, reutilización y reciclado por delante del depósito en vertedero y la incineración, logrando de este modo que la economía circular sea una realidad.

Más información [aquí](#).

❷ Gestión y reciclado de residuos: el Consejo adopta nuevas normas

El Consejo ha adoptado un paquete de medidas sobre residuos que establece nuevas normas para la gestión de residuos y establece objetivos de reciclado jurídicamente vinculantes.

Los Estados miembros tendrán que cumplir los objetivos a la hora de incrementar la reutilización y el reciclaje de los residuos municipales.

Los Estados miembros establecerán, a más tardar el 1 de enero de 2025, una recogida separada de textiles y de residuos peligrosos de los hogares. Además los Estados miembros garantizarán, a más tardar el 31 de diciembre de 2023, la recogida por separado de los residuos orgánicos o su reciclaje en origen (por ejemplo, en compostaje doméstico). Esto viene a añadirse a la recogida por separado que ya existe para el papel y cartón, el vidrio, los metales y el plástico.

Más información [aquí](#).



❸ Estrategia europea para plásticos en una economía circular



Los plásticos se han utilizado ampliamente en nuestra vida cotidiana debido a su bajo costo y amplia gama de aplicaciones prácticas. Sin embargo, los plásticos de un solo uso en particular a menudo se producen, usan y descartan de una manera que no captura los beneficios económicos de un enfoque circular y daña el medio ambiente. El impacto de los plásticos también está causando una creciente preocupación pública y existe una necesidad urgente de abordar estos problemas.

En enero de 2018, la Comisión adoptó una Comunicación sobre una estrategia europea para los plásticos en una economía circular, que presenta acciones a nivel de la UE para transformar la forma en que se diseñan, producen, utilizan y reciclan los productos de plástico. Propone, entre otras cosas, que para 2030 todos los envases de plástico sean reciclables y medidas para reducir el impacto de los plásticos de un solo uso.

El borrador del informe de la comisión ENVI del PE acoge con satisfacción la Comunicación como un paso hacia la gestión de los plásticos de una manera sostenible y que contribuye a la transición de la UE hacia una economía circular. El informe está estructurado en torno a cinco secciones: abordar la necesidad de pasar del diseño para reciclar al diseño para la circularidad, la creación de un auténtico mercado único de plásticos reciclados, prevención de la generación de desechos plásticos, innovación y acción global. El comité ENVI está programado para votación el 10 de julio de 2018.

Más información [aquí](#).

❶ Plásticos de un solo uso: nuevas normas de la UE para reducir la basura marina

La cantidad de residuos de plásticos en los océanos y mares no cesa de aumentar y, por esa razón, la Comisión Europea propone nuevas normas a nivel de la UE para los diez productos de plástico de un solo uso que se encuentran con más frecuencia en las playas y mares de Europa, así como para los artes de pesca perdidos y abandonados.

Juntos, esos productos representan el 70 % de todos los residuos marinos. Las nuevas normas son proporcionadas y se han adaptado para obtener los mejores resultados. Esto quiere decir que se van a aplicar medidas diferentes a productos diferentes. Se prohibirá la comercialización de productos de plástico de un solo uso para los cuales haya alternativas asequibles. En el caso de los productos para los que no haya alternativas fácilmente disponibles, el objetivo será limitar su uso imponiendo un objetivo de reducción del consumo a nivel nacional; aplicar requisitos de diseño y etiquetado e imponer obligaciones de gestión y limpieza de residuos a los productores. La nueva normativa situará a Europa en la delantera en una cuestión con implicaciones mundiales.

Más información [aquí](#).



❷ Diseño ecológico: de la eficiencia energética al reciclado

Los eurodiputados han elaborado un [informe sobre las nuevas normas de diseño ecológico](#), que debatirá y votará el pleno del Parlamento la próxima semana, en el que piden a la Comisión Europea que incluya más productos en el ámbito de [esta legislación](#). Esta directiva está dirigida a hacer que productos como calderas, ordenadores y electrodomésticos sean más eficientes desde la fase de diseño.

El consumidor medio de la UE compra un nuevo teléfono móvil cada dos años. Ante esta realidad, los eurodiputados quieren que los productos sean más ecológicos, partiendo del propio diseño. Este cambio no solo ayudará a mejorar su eficiencia energética, sino que también asegurará que los metales raros que contienen estos productos se reciclen. Además la batería se podrá extraer y reemplazar fácilmente.

Más información [aquí](#).

❸ FMI: Ecologización y prosperidad



Históricamente, el crecimiento económico se ha movido en paralelo a la contaminación. Pero, ¿pueden los países romper este vínculo y gestionar el crecimiento al mismo tiempo que reducen la contaminación?

Nuestro estudio (basado en un trabajo conjunto con Gail Cohen y Ricardo Marto) muestra que sí, que se han realizado avances. Nuestros datos son claros: las economías avanzadas están empezando a mostrar signos de disociación (aumento del crecimiento y reducción de la contaminación), pero no así todavía las economías de mercados emergentes. El gráfico resume nuestros datos sobre la vinculación entre la tendencia (relación a largo

plazo) de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la tendencia de la renta. Nuestro análisis cubre los 20 mayores emisores de GEI a nivel mundial desde 1990 hasta el momento actual. En este tiempo, la renta ha crecido (esto es, la tendencia es positiva), pese a algunas caídas debidas a recesiones y crisis financieras ocasionales. Pero, ¿qué ha sucedido con la tendencia de las emisiones?

Más información [aquí](#).

❹ La primera estrategia de cambio climático

No cubierto por el Acuerdo de París 2015, el envío internacional está uniendo esfuerzos para enfrentar el cambio climático. El Comité de Protección del Medio Marino (MEPC), un organismo de la Organización Marítima Internacional (OMI), cerró su 72ª sesión el 13 de abril de 2018 con la adopción de una estrategia inicial para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del transporte internacional, estableciendo emisiones claras objetivos de reducción por primera vez.

Más información [aquí](#).

① Un portal para compartir y descubrir innovaciones tecnológicas sobre el clima

¿Se están comercializando todas las buenas ideas destinadas a que nos adaptemos mejor al cambio climático? Un portal nuevo acerca a innovadores y usuarios de productos y servicios capaces de reducir los riesgos climáticos.

Las consecuencias del cambio climático ya se aprecian en toda Europa y resulta, por tanto, acuciante ofrecer respuestas. La comunidad científica ha ofrecido muchas ideas brillantes con las que reducir los riesgos de inundación, sequía o fenómenos meteorológicos extremos. Lamentablemente, muchas de sus propuestas no llegan a comercializarse debido al conocimiento limitado que se posee sobre las necesidades de los usuarios. ¿Cómo podrían acercarse los innovadores con productos y servicios nuevos a los usuarios que necesiten tecnologías novedosas?

Más información [aquí](#).



① Presentaciones de la audiencia: "Nuevas técnicas de mejora genética"



Se organizó una audiencia sobre Nuevas Técnicas de mejora genética en asociación con el comité de ENVI. Es ampliamente aceptado que las nuevas variedades de cultivos deben desarrollarse para enfrentar desafíos tales como el cambio climático y la propagación de enfermedades de las plantas, y un número cada vez mayor de empresas de mejoramiento de plantas ya están utilizando activamente los NBT. Sin embargo, algunas incertidumbres legales han persistido en este campo.

Algunos de los expertos que participaron en esta audiencia son: Niels Louwaars, Director de Plantum, la Asociación de Semillas de los Países Bajos, Julien Mante, ingeniero de "France Limousin Sélection" y responsable de I + D en "Pole de Lanaud", Yves Bertheau, Director de

Investigación de INRA, Arend Streng, Especialista en Patentes de "Rijk Zwaan Zaadteelt en Zaadhandel BV", Detlef Bartsch, Jefe de Departamento de Ingeniería Genética en la Oficina Federal de Protección al Consumidor y Seguridad Alimentaria y Sophia Lakhdar, Presidenta de Bio Consom'acteurs.

Más información [aquí](#).

① CDR: Los dirigentes locales rechazan la liberalización y la competencia en las redes de distribución de agua

El Comité Europeo de las Regiones ha dado su apoyo a la nueva propuesta legislativa de revisión de la [Directiva sobre el agua potable](#), presentada por la Comisión Europea el 1 de febrero de 2018. Sin embargo, el Comité constata deficiencias en aspectos clave. Los miembros del Comité piden un sistema de evaluación único a escala de la UE para los materiales y productos en contacto con el agua potable. En cuanto a los microplásticos, las ciudades y regiones abogan por una estrecha vigilancia, ya que suponen un evidente peligro para la salud. Los miembros convienen en que la UE debería vetar cualquier liberalización y toda competencia en las redes de distribución de agua ya que el suministro de un agua potable limpia y saludable es un servicio público esencial.

Más información [aquí](#).

① Bebidas alcohólicas: la Comisión presenta una actualización de las normas relativas a los impuestos especiales sobre el alcohol

La Comisión propuso el 25 de mayo una reconfiguración de las normas por las que se rige el impuesto especial sobre el alcohol en la UE, allanando el camino hacia un mejor entorno empresarial, a la reducción de costes para las pequeñas empresas alcohólicas y a una mejor protección de la salud de los consumidores.

El anuncio significa que los artesanos y pequeños productores de alcohol (incluidas, por vez primera, las pequeñas sidrerías independientes) podrán acogerse a un nuevo sistema de certificación en toda la UE que confirme unos tipos reducidos de los impuestos especiales para ellos en toda la Unión. La salud de los consumidores también se beneficiará de la represión de la utilización ilegal de alcohol desnaturalizado libre de impuestos para destilar bebidas falsificadas. También se ampliará el umbral para la cerveza de baja graduación a la que se pueden aplicar tipos reducidos.

Más información [aquí](#).



❶ La UE logra el mayor apoyo en 35 años, según la última encuesta Eurobarómetro



El 67% de los ciudadanos de la UE cree que su país se ha beneficiado de ser miembro de la UE, el porcentaje más alto desde 1983 y un aumento de tres puntos porcentuales desde otoño.

Dos tercios de los ciudadanos de la UE considera que su país se ha beneficiado de ser parte de la UE y el 60% de los europeos cree que ser miembro es bueno, la mejor puntuación desde 2007, según el último Eurobarómetro, publicado el miércoles 23 de mayo, exactamente un año antes del comienzo de las elecciones de la UE de 2019.

"Las próximas elecciones europeas serán, sin duda, una batalla, no solo entre los partidos tradicionales de derecha, izquierda y centro, sino entre aquellos que creen en los beneficios de la cooperación continua y la integración a nivel de la UE y quienes deshacen lo que se ha logrado los últimos 70 años", dijo el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, al presentar los datos de la encuesta en la sede del Parlamento de Bruselas.

"Es esencial seguir esforzándonos por demostrar a los ciudadanos que la UE contribuye de muchas maneras a su bienestar y protección", subrayó.

Más información [aquí](#).

❶ El 75% de los españoles cree que pertenecer a la Unión Europea ha beneficiado a España

El 68% de los españoles considera que estar en la UE es algo bueno para España, ocho puntos por encima de la media de los países miembros.

El 75% de los españoles considera que España se ha beneficiado de su pertenencia a la UE, según el último Eurobarómetro, que se ha realizado tras más de 1.000 encuestas realizadas a ciudadanos españoles.

La encuesta, que también han respondido 27.600 personas de otros países europeos en el pasado mes de abril, destaca que la percepción de beneficio en la pertenencia a la UE asciende al 67% de media en el resto de la UE, la cifra más alta alcanzada desde 1983. Por países, el sentimiento de haberse beneficiado de ser europeos va desde el 93% de Malta al 44% de Italia.

Por otra parte, el 68% de los españoles considera algo bueno la pertenencia de España a la Unión Europea, lo que supone 8 puntos más que la media de la UE, que se sitúa en el 60% (seis puntos más que en septiembre de 2017). En este aspecto, los españoles están entre los más optimistas, solo superados por Luxemburgo (85%), Irlanda (81%), Países Bajos (79%), Dinamarca (76%), Malta (74%), Polonia (70%) y Estonia (69%). Al final de la lista están República Checa (34%), Croacia (36%), Italia (39%) y Grecia (45%).

Más información [aquí](#).



❶ Elecciones al Parlamento Europeo: el Consejo confirma los días 23 a 26 de mayo de 2019

El Consejo ha adoptado una Decisión por la que se fijan los días 23 a 26 de mayo de 2019 para la celebración de las próximas elecciones al Parlamento Europeo. Las fechas se han acordado por unanimidad en el Consejo tras consultar al Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

❶ A un año hasta unas elecciones europeas cruciales

En un año, del 23 al 26 de mayo, los ciudadanos de 27 países europeos votarán para designar a sus representantes en el Parlamento y, de manera indirecta, al presidente de la Comisión.

El presidente del PE, Antonio Tajani, marcó, en un evento para la prensa, el inicio de la cuenta atrás para unos comicios en los que se elegirá a los 705 miembros de la Cámara por sufragio universal directo, e indirecto, al presidente de la Comisión Europea.

El Parlamento Europeo se ha colocado en el centro del debate sobre la Europa que queremos. Desde enero pasado, los líderes de los estados miembros han sido invitados para discutir su visión de Europa con los eurodiputados.

Más información [aquí](#).

① Los auditores de la UE examinarán la participación pública en la elaboración de la legislación



El Tribunal de Cuentas Europeo está realizando una auditoría sobre la participación pública en la elaboración de la legislación de la UE. En particular, examinará las consultas públicas con las partes interesadas realizadas por la Comisión Europea al preparar sus propuestas legislativas. Los auditores han publicado el documento informativo «Consultas públicas en la preparación de legislación de la UE» para los interesados en este tema.

Antes de proponer nuevas iniciativas legislativas, la Comisión evalúa sus potenciales consecuencias económicas, sociales y medioambientales. También celebra consulta con partes interesadas como los ciudadanos, las empresas y otras organizaciones. Los auditores evaluarán la eficacia, la idoneidad, la transparencia y la apertura de las consultas públicas con las partes interesadas.

Más información [aquí](#).

① Evaluación de los avances de los Estados miembros hacia la adopción del euro

El informe se refiere a los siete Estados miembros no pertenecientes a la zona del euro que se han comprometido legalmente a adoptar el euro, a saber: Bulgaria, Chequia, Croacia, Hungría, Polonia, Rumanía y Suecia. Considera que estos Estados miembros han logrado, en términos generales, una considerable convergencia nominal, pero ninguno de ellos cumple actualmente todas las condiciones económicas para ingresar en la zona del euro. Dos de estos Estados miembros, Bulgaria y Croacia, cumplen todos los criterios de convergencia, excepto el criterio del tipo de cambio, ya que no son miembros del mecanismo de tipos de cambio (MTC II).

La adhesión a la zona del euro es un proceso abierto y basado en normas. El informe se basa en los criterios de convergencia, conocidos también como «los criterios de Maastricht», establecidos en el [artículo 140, apartado 1](#), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Los criterios de convergencia incluyen la estabilidad de los precios, unas finanzas públicas saneadas, la estabilidad del tipo de cambio y la convergencia de los tipos de interés a largo plazo. También se evalúa la compatibilidad de la legislación nacional con las normas de la Unión Económica y Monetaria.

Más información [aquí](#).

① Nuevo registro de grupos de presión de la UE

El Parlamento mantiene negociaciones con la Comisión Europea y el Consejo de la UE para actualizar el registro de transparencia de la UE, que existe desde 2011, para que sea más fácil saber quién está presionando a la UE.

Las negociaciones entre las tres instituciones comenzaron en abril de 2018 y su objetivo es establecer un registro obligatorio que abarque tanto al Consejo como a la Comisión y el Parlamento.

Desde 2011, el Parlamento y la Comisión han operado conjuntamente un registro público conocido como «registro de transparencia». Este registro ha reemplazado a los registros separados anteriores, el del Parlamento se remonta a 1995. El Consejo ha sido observador desde 2014.



20

"Producimos leyes para los ciudadanos. Así que, por supuesto, tienen derecho a esperar transparencia de nosotros", sostiene la vicepresidenta del Parlamento Europeo Sylvie Guillaume (S&D, Francia), que está a cargo de las negociaciones en nombre del Parlamento junto con la presidenta de la comisión de Asuntos Constitucionales, Danuta Hübner (PPE, Polonia).

Más información [aquí](#).

① Aplicación del Acuerdo Interinstitucional sobre Legislar mejor

El 13 de abril de 2016, la Comisión, el Parlamento y el Consejo firmaron el Acuerdo Interinstitucional (AI) sobre Legislar mejor, en sustitución de su predecesor de 2003. Aproximadamente dos años después de su entrada en vigor, se espera que el Parlamento vote sobre un informe conjunto de iniciativa sobre la interpretación y la aplicación del AI durante su segunda sesión plenaria de Mayo. El informe hace un balance de los progresos realizados e identifica los principales problemas pendientes.

Más información [aquí](#).

① Construyendo una Europa más fuerte: nuevas iniciativas para seguir impulsando el papel de las políticas de juventud, educación y cultura



La Comisión avanza en su objetivo de conseguir un Espacio Europeo de Educación de aquí a 2025, reforzar la dimensión cultural de la Unión Europea y reafirmar la participación de los jóvenes con un nuevo conjunto de medidas, que incluyen una nueva Estrategia para la Juventud y una nueva Agenda para la Cultura.

Las nuevas iniciativas están encaminadas a mejorar la movilidad para el aprendizaje y las oportunidades educativas en la UE, a empoderar a los jóvenes, en particular, animándolos a participar en la vida democrática y cívica, y a aprovechar el potencial de la cultura para el

progreso social y el crecimiento económico en Europa.

Para que los jóvenes puedan desarrollar todo su potencial, se ha de prestar una mayor atención a la educación, la formación, la juventud y la cultura a nivel de la UE. Invertir en capacidades, competencias y conocimientos sirve para impulsar la innovación, la competitividad y la resiliencia. Las iniciativas presentadas contribuirán a dotar a los jóvenes de todas las extracciones sociales de unas perspectivas más prometedoras y les permitirán desempeñar un papel más activo en la sociedad.

Más información [aquí](#).

① Nueva Agenda Europea para la Cultura

Aprovechar todo el potencial de la cultura, para construir una Unión más inclusiva y más justa, apoyando la innovación, la creatividad, el empleo y el crecimiento sostenibles, así como para reforzar las relaciones exteriores de la UE, son los objetivos de la Nueva Agenda Europea para la Cultura presentada, en Bruselas, el 22 de mayo.

Los líderes europeos han expresado su visión de una Unión que aproveche el papel de la cultura en el fortalecimiento de una identidad europea que preserve el patrimonio cultural y promueva la diversidad cultural. Según una encuesta del Eurobarómetro 2017, los ciudadanos consideran la cultura como el factor más poderoso para unir a los



Europeos. La Nueva Agenda Europea para la Cultura busca ayudar a los Estados miembros a aprovechar al máximo el potencial de la cultura para fomentar la innovación, el crecimiento económico y la creación de empleo, así como en la construcción de vínculos más fuertes entre las comunidades y con los socios de la UE en todo el mundo. Las acciones incluyen fomentar la movilidad de los artistas, apoyar mejor a los sectores culturales y creativos a través de vínculos más fuertes con la política industrial y fortalecer la cooperación con terceros países, por ejemplo, los Balcanes Occidentales.

Más información [aquí](#).

① Patrimonio cultural - políticas de la UE



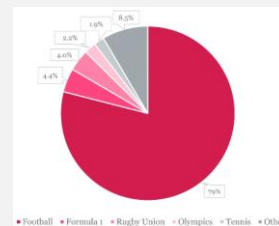
2018 está dedicado al patrimonio cultural de la Unión Europea. Este documento se centra en la evolución de la propia noción de patrimonio cultural, su papel y lugar en la sociedad, así como la forma en que se percibe e interpreta en el contexto de las prerrogativas relacionadas de la UE. El Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018 es el resultado de esta evolución y permite a los ciudadanos de la UE obtener una comprensión amplia de su patrimonio cultural en todos sus aspectos, compartir democráticamente su responsabilidad, celebrarlo y beneficiarse de la creación que inspira. A pesar de que la UE tiene poderes limitados

con respecto al patrimonio cultural, el papel de las instituciones europeas generalmente se limita al apoyo financiero, la coordinación de proyectos y esfuerzos conjuntos, y el intercambio de conocimientos, ha contribuido a crear conciencia sobre la conservación y la conservación y problemas de restauración, investigación tecnológica (por ejemplo, reconstrucciones 3D) y progreso científico en soluciones tecnológicas. Además, la UE se ha convertido en un experto internacional en este campo.

Más información [aquí](#).

① Radiodifusión de grandes eventos deportivos en la UE

El tema de los derechos deportivos audiovisuales ha adquirido una relevancia creciente, incluso a la luz de la próxima Copa Mundial de fútbol en Rusia este verano. Como la mayoría de las personas no podrán asistir a los juegos deportivos que desean ver, utilizarán los medios para escuchar las noticias o para obtener una cobertura directa completa a través de transmisiones en vivo. Sin embargo, la cobertura de los medios de los eventos deportivos está regulada por complejas normas de derechos de autor y el derecho exclusivo a transmitir los mejores eventos deportivos en vivo tiene un costo. En 2014, el mercado mundial de los derechos deportivos tuvo un valor de casi 19 mil millones de €. En la UE, los organismos de radiodifusión gastaron alrededor de 5.800 millones de euros en la adquisición de derechos en 2009, lo que representó casi el 17% de su gasto total de programación de 34.500 millones de euros. Pero, ¿cuán exclusivos pueden ser los derechos audiovisuales?



Más información [aquí](#).

① Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, 22-23/05/2018. Principales resultados.

El Consejo ha adoptado conclusiones sobre la importancia del patrimonio cultural en las políticas de la UE y sobre la promoción de los valores comunes de la UE a través del deporte. El Consejo también celebró debates políticos sobre una visión a largo plazo de la contribución de la cultura a la UE después de 2020, y sobre la comercialización de los deportes de élite.

Más información [aquí](#).

AGRICULTURA Y PESCA

① Alimentos urbanos procedentes de la agricultura vertical



Dentro de muy poco, su supermercado local y su restaurante favorito podrían producir sus propios alimentos gracias a un proyecto financiado con fondos europeos que ha rediseñado por completo la cadena de distribución de alimentos a fin de desarrollar el concepto de la granja en la tienda.

El ritmo frenético de la vida moderna exige que los productos frescos estén disponibles todos los días del año, incluso aunque algunas variedades pueden ser solo de temporada y/o cultivarse al otro lado del mundo. El resultado es un sistema alimentario centrado en la cantidad, los precios bajos y la eficacia y no en la calidad, la sostenibilidad y la trazabilidad. El proyecto financiado con fondos europeos [INFARM](#) (The vertical farming revolution, urban Farming as a Service) evidencia la creciente demanda de alimentos muy nutritivos producidos localmente, sin herbicidas ni pesticidas, y aborda la falta de responsabilidad en el sistema alimentario actual. «Cultivando productos directamente donde la gente come y vive, podemos acortar la longitud de la cadena de distribución, reducir significativamente la cantidad de comida que se desperdicia, proporcionar alimentos ricos en nutrientes que no contengan ningún pesticida químico y mejorar la "huella" medioambiental de nuestras plantas», comenta Guy Galonska, director técnico y cofundador de INFARM.

Más información [aquí](#).

① Reutilización del agua: La Comisión propone normas para que el riego agrícola sea más fácil y seguro

La Comisión propuso el 28 de mayo nuevas normas para estimular y facilitar la reutilización del agua en la UE para el riego agrícola. Estas nuevas normas ayudarán a los agricultores a hacer el mejor uso posible de las aguas residuales, al igual que aliviarán la escasez de agua, protegiendo al mismo tiempo al medio ambiente y a los consumidores.

El comisario **Vella**, comisario de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, ha declarado lo siguiente: «Esta propuesta nos va a beneficiar a todos. Nuestros agricultores tendrán acceso a un suministro sostenible de agua de riego, nuestros consumidores sabrán que los productos que consumen son seguros y surgirán nuevas oportunidades para nuestras empresas. El mayor beneficiado será sin duda el medio ambiente, ya que la propuesta contribuye a mejorar la gestión de nuestro recurso más valioso: el agua».

Más información [aquí](#).

① Europa y la producción de cereales menores

Cada cereal tiene una concentración y composición de compuestos nutricionales y antioxidantes muy distinta. Por tanto hay un interés creciente en aumentar la producción de variedades de cereal para diversificar las dietas.

Los cereales principales, el trigo, la cebada y el maíz suponen el 85 % de los cereales cultivados y producidos a escala mundial. No obstante, dependen del uso intensivo de fertilizantes artificiales, plaguicidas y energía y también son más vulnerables a las presiones medioambientales como la sequía y las enfermedades de los cultivos.



El centeno, la avena y los tipos de trigo espelta, farro y escanda se cultivan a una escala mucho menor y se consideran cereales menores. A pesar de ofrecer una producción menor, cada vez se cultivan más debido a que se adaptan mejor a la agricultura orgánica, precisan menos insumos de fertilizantes y plaguicidas y tienen una resiliencia mayor. El proyecto financiado con fondos europeos [HEALTHYMINORCEREALS](#) (An integrated approach to diversify the genetic base, improve stress resistance, agronomic management and nutritional/processing quality of minor cereal crops for human nutrition in Europe) se diseñó para mejorar el cultivo y la producción de cereales menores. La razón es que para lograr una dieta saludable es necesario diversificar los alimentos para alcanzar la máxima absorción posible de micronutrientes y compuestos bioactivos. Es más, «los cereales menores tienen un potencial enorme en la agricultura sostenible en la que la producción es además respetuosa con el medio ambiente», añade la Dra. Dagmar Janovska, coordinadora del proyecto.

Más información [aquí](#).

① Prevenir y remediar la degradación de los suelos en Europa



Un proyecto financiado con fondos europeos ha reunido a un equipo multidisciplinario de toda Europa para adoptar medidas prácticas con las que conservar la salud y la fertilidad de los suelos. Desde Islandia hasta Chipre, los investigadores recabaron información detallada sobre la distribución geográfica de nueve amenazas para el suelo, cómo influyen en las funciones del suelo y en los servicios ecosistémicos y qué medidas se pueden adoptar para evitar que se degrade el suelo en mayor medida.

La degradación del suelo es un fenómeno preocupante tanto en la Unión Europea como en el resto del mundo. Una cantidad considerable de la superficie de Europa está sometida a un proceso de erosión que afecta a más de cien mil hectáreas al año. Además, el sellado del suelo, la cobertura permanente del suelo mediante edificios e infraestructuras, provoca la pérdida de más de mil kilómetros cuadrados de tierra productiva cada año.

Más información [aquí](#).

① El sector marítimo adopta la tecnología Galileo

Por primera vez, un grupo de investigadores de la Unión Europea (UE) han desarrollado una tecnología innovadora que utiliza señales del tipo Galileo para la vigilancia marítima. Las autoridades competentes podrán ahora controlar de forma continua y fiable el tráfico marítimo.

La lucha contra la migración irregular, el tráfico ilegal de personas, la piratería y otros tipos de delincuencia transnacional, así como la mejora de la seguridad del tráfico marítimo, se han convertido en una de las principales prioridades de la agenda marítima europea. Estas importantes cuestiones marítimas requieren sistemas nuevos o mejorados para detectar y localizar embarcaciones.

Más información [aquí](#).

Información relacionada:

- [Nuevas políticas e innovaciones para impulsar el sector pesquero europeo](#)
- [Medidas de gestión pesquera del Pacífico Sur](#)
- [Plan plurianual para las pesquerías del Mar del Norte](#)
- [Marco de apoyo a la toma de decisiones para una gestión pesquera más eficaz](#)
- [¿Cómo pueden los productores pesqueros hacer frente al cambio climático?](#)

① Cuadro de indicadores de la justicia en la UE de 2018: el papel clave de los sistemas judiciales en el mantenimiento del Estado de Derecho y de los valores de la UE

La Comisión Europea publicó el 28 de mayo el cuadro de indicadores de la justicia en la UE correspondiente a 2018, que ofrece un análisis comparativo de la calidad, la independencia y la eficiencia de los sistemas judiciales de los Estados miembros de la UE.

Su objetivo es ayudar a las autoridades nacionales a mejorar la eficacia de sus sistemas judiciales.

Věra Jourová, comisaria de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, ha declarado: «El cuadro de indicadores de la justicia en la UE de 2018 llega en un momento en el que el respeto del Estado de Derecho es una prioridad para la UE. Sin Estado de Derecho, la democracia, los derechos civiles y la buena gestión financiera de los fondos de la UE están en peligro. Mediante el cuadro de indicadores fomentamos las buenas reformas judiciales y damos ejemplos de ellas. Lo básico en cualquier reforma de este tipo es que no hay Estado de Derecho sin unas normas europeas rigurosas en materia de independencia del poder judicial. El nuevo cuadro de indicadores examina los principales indicadores y ayudará a los Estados miembros a aplicar esas normas».

Más información [aquí](#).



① Acuerdo entre la Presidencia del Consejo y el Parlamento Europeo sobre eu-LISA



El 24 de mayo de 2018, la Presidencia búlgara del Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo informal sobre un proyecto de Reglamento relativo a la Agencia Europea para la Gestión Operativa de Sistemas Informáticos de Gran Magnitud en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (eu-LISA).

Este Reglamento desarrollará aún más la capacidad de la agencia de contribuir a la gestión de las fronteras, la cooperación policial y la gestión

de la migración en la UE. La agencia también desempeñará un papel esencial en la implantación de una nueva arquitectura informática en el ámbito de la Justicia y los Asuntos de Interior (JAI).

Más información [aquí](#).

① El concepto de 'refugiado climático': Hacia una posible definición

Según las estadísticas publicadas por el Centro de Control de Desplazamiento Interno, todos los años desde 2008, un promedio de 26,4 millones de personas en todo el mundo han sido desplazadas por la fuerza por inundaciones, vendavales, terremotos o sequías. Esto es equivalente a que una persona sea desplazada cada segundo. Dependiendo de la frecuencia y la escala de los principales desastres naturales que se producen, hay fluctuaciones significativas en el número total de personas desplazadas de un año a otro, sin embargo, la tendencia en las últimas décadas ha ido en aumento. Muchos encuentran refugio dentro de su propio país, pero algunos se ven obligados a ir al extranjero. Con el cambio climático, la cantidad de 'refugiados climáticos' aumentará en el futuro. Hasta ahora, la respuesta nacional e internacional a este desafío ha sido limitada y la protección de las personas afectadas sigue siendo inadecuada. Lo que se suma a la brecha en la protección de esas personas, que



a menudo se describen como "refugiados climáticos", es que no existe una definición clara para esta categoría de personas, ni están cubiertas por la Convención de Refugiados de 1951. Este último solo se aplica a las personas que tienen un temor fundado de ser perseguidos por su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opinión política en particular, y no pueden o no desean buscar protección en sus países de origen. Si bien la UE hasta ahora no ha reconocido formalmente a los refugiados climáticos, ha expresado una preocupación creciente y ha tomado medidas para apoyar y desarrollar la resiliencia en los países potencialmente afectados por el estrés relacionado con el clima.

Más información [aquí](#).

- [El 4% de los ciudadanos de la UE en edad de trabajar viven en otro Estado miembro de la UE.](#)
- [La producción industrial en el 0,5% en la zona euro.](#)
- [El PIB aumentó un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE 28.](#)
- [La inflación anual al 1,2% en la zona euro.](#)
- [La producción en construcción bajó un 0,3% en la zona euro.](#)
- [Excedente de 26.900 millones de euros en el comercio internacional de productos de la zona del euro.](#)
- [Más de 31.000 menores no acompañados entre los solicitantes de asilo registrados en la UE en 2017.](#)

CONSULTAS PÚBLICAS**Economía y sociedad digitales:**

- [Consulta pública sobre las medidas para mejorar la eficacia de la lucha contra los contenidos ilícitos en línea. 30.04.2018 – 25.06.2018.](#)

Empleo y asuntos sociales:

- [Consulta pública sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral. 02.05.2018 – 31.07.2018.](#)

Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capital:

- [Control de aptitud en el marco de la UE para informes públicos de las empresas. 21.03.2018 – 21.07.2018.](#)

Mercado único, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre posibles medidas para regular el impacto medioambiental de las máquinas herramienta y equipos de soldadura. 16.04.2018 – 10.07.2018.](#)
- [Consulta pública sobre los drones \(aeronaves no tripuladas\): normas técnicas aplicables a los drones como producto y condiciones de funcionamiento. 13.04.2018 – 09.07.2018.](#)

Salud pública:

- [Consulta pública sobre el impuesto especial que grava las labores del tabaco y la posibilidad de gravar los productos novedosos. 23.05.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías \(OEDT\). 18.05.2018 – 10.08.2018.](#)
- [Estudio en apoyo de la evaluación del sistema de tasas de la Agencia Europea de Medicamentos. 02.05.2018 – 02.08.2018.](#)

Transportes:

- [Consulta pública sobre los sistemas de cánones por acceso a las vías diferenciados en función del ruido. 28.03.2018 – 20.06.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las tasas por el uso de las infraestructuras aeroportuarias. 03.04.2018 – 26.06.2018.](#)
- [Consulta pública sobre normas comunes para las operaciones de las compañías aéreas de la UE en el mercado interior de la aviación. 15.03.2018 – 07.06.2018.](#)

Cálculo de los derechos de aduana, Cooperación aduanera internacional, Procedimientos aduaneros, Aduanas:

- [Consulta pública exploratoria sobre el establecimiento en la UE de decisiones relativas a información vinculante en el ámbito de la valoración en aduana. 01.03.2018 – 01.06.2018.](#)

Presupuesto-Marco financiero plurianual:

- [Consulta pública: El futuro de las finanzas de la UE - Presupuesto de la UE después de 2020.](#)

Asuntos marítimos y pesca:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia de la gestión directa del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca \(FEMP\). 28.05.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Consulta pública sobre el método abierto de coordinación en la acuicultura de la UE. 26.04.2018 – 20.07.2018.](#)

Fiscalidad y Unión Aduanera:

- [Evaluación del marco de la UE para la imposición de los productos energéticos y la electricidad. 12.03.2018 – 04.06.2018.](#)

Cultura y medios de comunicación:

- [Consulta pública sobre las Capitales Europeas de la Cultura 2017: Aarhus \(Dinamarca\) y Pafos \(Chipre\). 09.04.2018 – 11.07.2018.](#)

Medio ambiente, Acción por el clima:

- [Consulta pública que acompaña al control de adecuación de las Directivas de la UE sobre calidad del aire ambiente. 08.05.2018 – 31.07.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación del Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente. 03.05.2018 – 26.07.2018.](#)

Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva de evaluación estratégica ambiental. 23.04.2018 – 23.07.2018.](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

- [Convocatoria Advanced Grant 2018 del Consejo Europeo de Investigación.](#)
- European Commission, DG Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs (GROWTH): [Estudio de la transposición de la Directiva 2016/943 sobre secretos comerciales por parte de los Estados miembros.](#)
- Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME): [Inteligencia artificial: aplicaciones industriales esenciales.](#)
- Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME): [Plan rector para la cooperación sectorial en materia de competencias: medidas de apoyo para el sector de la construcción.](#)
- European Commission, DG Employment, Social Affairs and Inclusion (EMPL): [Contrato de servicios para la elaboración de medidas que fomenten la cooperación entre los servicios públicos de empleo \(SPE\), en particular, prestaciones para la implementación de un concepto de aprendizaje comparativo en la red de SPE.](#)
- European Commission, DG Research and Innovation (RTD): [Estudio sobre la exploración de las posibles implicaciones laborales de la conducción conectada y automatizada.](#)
- European Investment Bank (EIB): [Publicidad en medios con fines de contratación y desarrollo de la marca del empleador, y servicios de asesoramiento y ejecución de estrategias de desarrollo de la marca del empleador, difusión y contratación alternativa de candidatos del Banco Europeo de Inversiones \(BEI\).](#)
- European Maritime Safety Agency: [Suministro de imágenes satelitales y productos de valor añadido para la vigilancia marítima basada en SAR y sensores ópticos.](#)
- Council of the European Union: [Servicios de asesoramiento para la gestión de riesgos de seguridad.](#)

26

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)

- **Licitaciones Públicas**

- [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

- **Turquía:** [Technical Assistance for Renewable Energy and Energy Efficiency Support for the Municipalities and Universities.](#)
- **Turquía:** [Construction of Çarşamba Wastewater Treatment Plant and Collectors.](#)
- **Turquía:** [Construction of Yüksekova Wastewater Treatment Plant.](#)
- **Turquía:** [Construction of Kastamonu Wastewater Treatment Plant.](#)
- **Georgia:** [Supply and delivery of Helium Gas to the EUMM Georgia.](#)
- **Marruecos:** [Appui au développement des capacités de l'École Nationale de Santé Publique \(ENSP\) pour un meilleur accompagnement des réformes de santé et des gestionnaires des structures de soins».](#)
- **Región de África Occidental:** [Travaux de construction d'une centrale photovoltaïque du PCJ DE Malanville-Benin \(Frontiere Benin Niger\).](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Kyrgyz Republic / Republic of Uzbekistan:** [Remediation of Uranium Mining Legacy Sites.](#)
- **Kyrgyz Republic / Republic of Uzbekistan:** [Project Management Unit Consultancy Services.](#)
- **Bulgaria:** [Upgrade and Modernization of Sofia District Heating Production and Distribution System.](#)
- **Serbia:** [JSC Serbia Railways – I.](#)
- **Kyrgyz Republic:** [Bishkek Water and Wastewater Phase II.](#)
- **Egypt:** [EGAS Energy Efficiency Project - Consultant for the Project Implementation Unit \(PIU\).](#)
- **Tajikistan:** [Khujand Public Transport Project – Corporate Development Programme.](#)
- **Kazakhstan:** [Kostanay Water Project.](#)
- **Tajikistan:** [Khujand Wastewater Rehabilitation Project \(Phase III\).](#)
- **Georgia:** [Rustavi Solid Waste Management Project.](#)
- **Ukraine:** [Lviv Wastewater Biogas Project.](#)
- **Kazakhstan:** [Sary-Arka Project \(Phase I\).](#)
- **Serbia:** [Road Rehabilitation and Safety Project.](#)
- **Regional:** [GCF - GEFF Regional Framework.](#)
- **Jordan:** [Al Ghabawi Septic Tanks Facility Project - Feasibility Study and Technical Tender Support.](#)
- **Regional:** [Cross-regional: Developing the non-bank domestic institutional investor base in LCY debt markets.](#)
- **Tajikistan:** [Dushanbe - Uzbekistan Border Road Improvement Project.](#)

- Serbia: [Belgrade Highway and Bypass Project](#).
- Kosovo: [Kijev – Zahaq Highway – Road Financing and Institutional Study](#).
- Kosovo: [Kijev Zahaq Highway - Capacity Development and Road Safety Assessment](#).
- Kyrgyz Republic: [PIP-4 supply of laboratory equipment and related services](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

03 PRÓXIMOS EVENTOS

① Cumbre sobre Economía Circular e Innovación. Madrid, 06/07/2018



La Fundación Advanced Leadership organiza esta primera edición del evento, cuyo objetivo es aumentar la conciencia pública sobre cómo la economía circular y la innovación suponen ventajas competitivas para empresas, instituciones, empresarios y el país en su conjunto;

promoviendo, de esta forma, una transición más rápida y eficiente hacia un modelo económico sostenible en España.

Serán seleccionadas las 300 personas más influyentes de España para que tomen consciencia de cómo la economía circular y la innovación representan una oportunidad única para el crecimiento económico y el futuro del país.

Los participantes serán formados por los principales expertos en economía circular, innovación y desarrollo sostenible. A su vez, también recibirán formación para mejorar sus habilidades de comunicación y liderazgo.

Los participantes adquirirán el compromiso de llevar a cabo un mínimo de 10 presentaciones y/o participar en eventos en medios de comunicación una vez concluida la cumbre. De esta forma, los líderes se convertirán en embajadores de la economía circular y la innovación. Dicho compromiso supondrá al menos 3000 eventos públicos al cabo de un año, se prevé por lo tanto una influencia considerable en la opinión pública del país, con un impacto directo e indirecto.

Más información [aquí](#).

① URBACT Infoday 2018. Madrid, 13-14/06/2018

El URBACT Infoday 2018, que tendrá lugar los días 13 y 14 de junio de 2018 en Madrid, se centrará en establecer un debate acerca de la mejora de la vida en las ciudades a través de la regeneración urbana y la sostenibilidad de forma participativa.

Para ello, se contará con la intervención de representantes de las URBACT Good Practices, de las que algunas formarán parte de las URBACT Transfer Networks, y las Action Planning Networks (APN), que expondrán sus experiencias basadas en la innovación urbana, una perspectiva transversal y el trabajo en red con otras ciudades.

Por otra parte, se llevará a cabo un diálogo multinivel vinculado a las políticas de Objetivos de Desarrollo Sostenible (DUS) y Regeneración Urbana Integral a través de diferentes eventos, para detectar barreras, oportunidades, necesidades y posibilidades de cara a la implementación del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, los Planes Integrados de Acción y su vinculación al próximo periodo de financiación europea (2021-2027).

De la misma manera, se presentará la colaboración entre URBACT y el Observatorio Ciudad 3R, un proyecto colaborativo y abierto, enmarcado en la línea estratégica de trabajo de la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES). El evento está dirigido a todas las ciudades que hayan desarrollado políticas o proyectos urbanos innovadores y tengan interés en conocer y acceder al programa europeo URBACT y a su financiación.

Más información [aquí](#).

① Conferencia del Día Marítimo Europeo 2018

El Día Marítimo Europeo es el punto de encuentro anual de la comunidad marítima europea. La Conferencia del DME se constituye en un lugar de encuentro e intercambio de experiencias. Este año se celebrará en Burgas, los días 31 de mayo y 1 de junio. Contará con encuentros, exhibiciones y 18 talleres temáticos sobre temas de actualidad relacionados con el mar; tales como Cooperación y Estrategias de las cuencas marítimas; Bioeconomía Azul y Biotecnología Marítima; Vigilancia y Seguridad Marítima e Intercambio de Información, etc...

Más información [aquí](#).

① Cumbre Mundial de Ciudades 2018. Singapur, 08-12/07/2018



La Cumbre es una plataforma para que los líderes de gobierno y los expertos de la industria aborden los desafíos de las ciudades sostenibles y habitables, compartan soluciones urbanas integradas y establezcan nuevas relaciones.

El evento estará organizado por el Centro para Ciudades Habitables y la Autoridad de Redesarrollo Urbano, de Singapur.

Esta sexta edición de la Cumbre lleva el título “Ciudades habitables y sostenibles: afrontando el futuro a través de la innovación y la colaboración”. Durante el evento, se explorará sobre cómo las ciudades pueden ser más habitables y resilientes a través de una mejor gobernanza y planificación, de la tecnología e innovación, así como mediante la colaboración con otros socios de otras ciudades.

A través de una visión compartida y un compromiso activo, los sectores público, privado y de personas pueden co-crear soluciones urbanas innovadoras e integradas para un futuro más sostenible.

En la cumbre se tratarán cuatro temáticas: la gobernanza urbana, planeamiento, resiliencia e innovación. En la página web se pueden consultar estas temáticas y las [sesiones programadas](#).

Más información [aquí](#).

① Audiencia: Etiquetado de origen de los productos agrícolas y alimenticios. 04/06/2018

El lunes 4 de junio de 2018, la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI) en asociación con la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del PE, organizan una audiencia pública titulada "Etiquetado de origen para los productos agrícolas y alimenticios".

La audiencia tiene por objeto debatir sobre la aplicación de sistemas nacionales de etiquetado en Italia, Finlandia, Francia y otros países, y si el proyecto de acto de ejecución establece normas para indicar el país de origen o lugar de procedencia de los alimentos (Artículo 26.3) del Reglamento .1169/2011), que está previsto que se adopte pronto, es una respuesta suficiente a los consumidores que piden una mayor transparencia y a las necesidades de los actores en toda la cadena de suministro de alimentos.

Más información [aquí](#).



① #InfodayES. Conoce las mejores ideas y soluciones para las ciudades en las Action Planning Networks y las Good Practices de URBACT. Madrid, 13-14/06/2018



Los próximos 13 y 14 de junio celebraremos dos jornadas abiertas a todos los interesados en saber cómo mejorar la vida en las ciudades, basándonos en la regeneración urbana, la sostenibilidad y de forma participativa. Después de la buena acogida que tuvo el pasado #InfoDay en septiembre de 2017, queremos volver a vernos las caras y hacerlo invitando a nuevos protagonistas. Queremos conocer la opinión y experiencia de quienes lleva ya un tiempo trabajando y de

quienes son referentes en Europa: los municipios del Estado español reconocidos como [Good Practices de URBACT](#) y las participantes de las [Action Planning Networks \(APN\)](#).

En ambos casos, las ciudades han fijado como prioridad centrar los esfuerzos de sus ciudades en mejorar un aspecto de la vida de sus ciudadanos pero aplicando la innovación urbana, una perspectiva transversal y con la ayuda que supone trabajar en red con otras ciudades. Las APN acaban de cerrarse y todas sus ciudades han mostrado ya sus Planes de Acción integral que llevarán a cabo de ahora en adelante. Por su parte, algunas de las Buenas Prácticas URBACT formarán parte de las [Transfer Networks](#), otra de red de aprendizaje a nivel europeo que se irá ampliando a otros municipios.

Más información [aquí](#).

① INTERREG Sudoe o cuando la cooperación transnacional construye Europa. 06/06/2018.

Con motivo de los 15 años de la existencia del Programa Sudoe, se celebrará una conferencia en el Comité de las Regiones en Bruselas el próximo 6 de junio. Este evento intentará hacer una reflexión acerca de las preguntas claves para el suroeste europeo de cara al futuro de la política de cohesión:



- ¿Cuál fue el impacto de la política de cohesión hasta ahora?
- ¿En qué medida la cooperación territorial contribuyó al desarrollo económico y social de nuestros territorios?
- ¿Qué futuro para el suroeste europeo?
- ¿Cuáles son los desafíos más importantes para nuestras regiones?
- ¿En qué medida la cooperación transnacional puede aportar soluciones a esos desafíos?

Todos estos debates se completarán con las intervenciones de proyectos claves, financiados a través del programa, que compartirán sus experiencias respecto al impacto del programa a nivel territorial y sectorial. [Formulario de inscripción.](#)

Más información [aquí](#).

① Convocatoria para participar en TechInnovation 2018. Singapur, 18-19/09/2018

Se abre el plazo para la recogida de muestras de interés para participar en la 7a edición de TechInnovation 2018, organizado por Intellectual Property Intermediary Singapore - IPI Singapore - agencia dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de Singapur y miembro de la red EEN - Enterprise Europe Network, que actúa como catalizadora de oportunidades tecnológicas para las pymes.

Dicha actividad se coordina por parte de CDTI en el marco del 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre España y Singapur.

TechInnovation es un evento de referencia que actúa como plataforma en la región poniendo en contacto a proveedores y usuarios de tecnología. Representa un punto de encuentro de empresas, Pymes, grandes corporaciones y multinacionales, centros tecnológicos, universidades y agencias públicas para detectar nuevas tendencias, oportunidades tecnológicas y para identificar potenciales socios para proyectos de innovación, a través de la colaboración en I+D, transferencia tecnológica, alianzas para la comercialización de tecnología y joint ventures.

Más información [aquí](#).

① Congreso Mundial ICLEI 2018. Montreal, 19-22/06/2018



Congrès mondial ICLEI
ICLEI World Congress 2018
19 au 22 juin • 19 - 22 June • Montréal, Canada



Montréal

El Congreso Mundial ICLEI 2018, que tendrá lugar del 19 al 22 de junio de 2018 en Montreal, es un evento celebrado cada tres años en el que se presentan los avances en desarrollo urbano

sostenible llevados a cabo por los gobiernos locales y regionales de la red ICLEI, conectándolos con sus pares y socios estratégicos, y estableciendo una plataforma de discusión.

En el Congreso Mundial ICLEI, cientos de gobiernos locales, regionales y nacionales, agencias internacionales, representantes del sector privado, académicos e investigadores, y otros socios se reúnen para dirigir la agenda global de desarrollo sostenible a través de acciones desarrolladas en áreas urbanas en todo el mundo.

Se celebrarán más de 50 sesiones y talleres para mostrar la importancia de la sostenibilidad urbana en la agenda global de desarrollo sostenible, así como su impacto a nivel local, nacional y global.

El evento también ofrecerá múltiples oportunidades para establecer contactos, compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas, a través de encuentros ciudad-ciudad, diálogos bilaterales, webinars, etc.

Tanto el Registro de inscripción para acudir al evento, como el Formulario de solicitud para participar como expositor, se encuentran ya disponibles.

Más información [aquí](#).

① Unión Europea – Chile: Una Alianza para el Futuro

Más de cuatrocientas personas -entre autoridades de Gobierno, empresarios, personalidades del mundo de la cultura y la sociedad civil- participaron ayer en la celebración del Día de Europa en el Club de la Unión, encabezado por la Embajadora de la Unión Europea en Chile, Stella Zervoudaki y los 18 embajadores europeos acreditados en el país.

En su discurso, la Embajadora Zervoudaki subrayó que este año más que nunca, el Día de Europa no es solo una celebración sino también un compromiso. "Un compromiso colectivo. El compromiso que compartimos es el de invertir en nuestra Unión, lograr que funcione y que ofrezca resultados, para nosotros y para el resto del mundo".

En este mismo sentido, enfatizó que en el mundo actual, la Unión Europea es indispensable, al tiempo que agregó que "en ámbitos como el comercio, la migración o la lucha antiterrorista, por nombrar algunas de las prioridades de nuestra ciudadanía, solo podremos conseguir resultados si permanecemos unidos, como Unión Europea".

Más información [aquí](#).



① BID Invest apoya la financiación a pequeñas y medianas empresas en Chile a través de Factotal

BID Invest, el brazo privado del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha firmado un préstamo sin garantía de US\$10 millones con un plazo de hasta cuatro años con Factotal S.A. Los fondos se destinarán al financiamiento de pequeñas y medianas empresas (PYME) chilenas mediante el factoraje y el arrendamiento financiero.

El objetivo del proyecto, el cuarto entre BID Invest y Factotal, es mejorar las condiciones para el acceso al financiamiento de las PYME en Chile, a través del factoraje y el arrendamiento financiero, instrumentos financieros que permiten cubrir la demanda de liquidez e inversión de las PYME con un riesgo reducido y un costo de endeudamiento menor. Ambos tipos de operación conllevan beneficios para los proveedores y arrendatarios.

Más información [aquí](#).

① FMI: Transparencia, comunicación y eficacia de la política monetaria en América Latina



Para un banco central, una estrategia de comunicación eficaz no depende exclusivamente de la cantidad de información divulgada, sino que la calidad y la claridad del mensaje también importan.

En nuestro último estudio para el informe [Perspectivas económicas: Las Américas](#), concluimos que el buen anclaje de las expectativas de inflación—que implica que participantes del mercado, observadores y el público en general han alineado sus expectativas de inflación a mediano plazo con los objetivos de política— es fundamental para que los bancos centrales puedan afrontar los efectos inflacionarios de un shock de los términos de intercambio con sus palabras, en vez de tener que recurrir a una subida de las tasas de interés.

Asimismo, observamos que una mayor transparencia respecto a los objetivos del banco central, sus perspectivas de inflación y crecimiento, su marco de política y la senda futura de las políticas contribuye a aumentar la capacidad del banco central de mantener las expectativas de inflación alineadas con su meta.

Más información [aquí](#).

① Sigue el repunte de las exportaciones de América Latina y el Caribe, con signos de moderación

El valor de las exportaciones de América Latina y el Caribe aumentó 10,6 por ciento en el primer trimestre de 2018 frente a igual período del año anterior, impulsado por una mayor demanda de todos los principales socios comerciales, particularmente la Unión Europea y los mismos países de la región, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

No obstante, el crecimiento es menor al aumento de 11,9 por ciento a finales de 2017, debido principalmente a la baja o la moderación de precios de materias primas como el azúcar, el café, la soja y el hierro. Los datos son parte de la actualización semestral de la publicación Estimaciones de las Tendencias Comerciales de América Latina y el Caribe.



Los volúmenes exportados siguieron creciendo a tasas interanuales en torno al 4 por ciento, impulsados por envíos de Brasil, México, Colombia y Argentina. La desaceleración del crecimiento del valor exportado en el primer trimestre fue consecuencia del desempeño de Sudamérica y, en menor medida, de Centroamérica.

Más información [aquí](#).

📌 México: Indicadores económicos y comercio con la UE

La economía de México es la 14ª más grande del mundo (en términos de PIB) y la segunda más grande de América Latina, después de Brasil. Actualmente está clasificado como una economía de ingreso medio alto por el Banco Mundial, y es miembro de la OMC, la OCDE y el G20. La UE es el tercer socio comercial de México después de Estados Unidos y China, y el segundo mercado de exportación más grande después de Estados Unidos. Nuestra infografía, producida en estrecha colaboración con GlobalStat, proporciona una visión general rápida y útil de los principales datos económicos y comerciales de México, así como de las subvenciones y préstamos de la UE para este país.

Más información [aquí](#).

📌 Colombia emite su primer bono social en el mercado local por 300.000 millones de pesos con el apoyo del BID



Bancóldex, el banco de desarrollo empresarial de Colombia, emitió el primer bono social del país en el mercado local por 300.000 millones de pesos. La emisión del bono contó con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo a través de un programa de asistencia técnica financiado por la Embajada de Suiza en Colombia – Cooperación Económica y Desarrollo (SECO).

La subasta ha superado las expectativas, logrando una demanda de 1.200 millones, más de 4.2 veces el monto subastado. Los recursos de la emisión se utilizarán para financiar “proyectos relacionados con la

generación y formalización de empleo, la reducción de las desigualdades, la activación de las economías rurales, el acceso a crédito, la reducción de la brecha salarial entre hombre y mujeres y la integración a los grupos excluidos dentro de la economía productiva”, explicó Mario Suárez Melo, presidente de Bancóldex.

“Es imprescindible que la acción del sector público se dirija a apalancar recursos del sector privado para financiar el desarrollo sostenible de nuestra región”, dijo con Juan Ketterer, jefe de la División de Conectividad, Mercados y Finanzas del BID. “Desde el BID estamos comprometidos a apoyar a los países para desarrollar instrumentos financieros novedosos, como los bonos sociales, para fortalecer los mercados de capital locales y, con eso, conseguir captar recursos para financiar proyectos de desarrollo sustentable de manera recurrente”, agregó.

Más información [aquí](#).

📌 Elecciones 2018 en Colombia: ¿una prueba de paz?

2018 es un año electoral importante en Colombia, con elecciones legislativas celebradas en Marzo y elecciones presidenciales previstas para el 27 de Mayo, con una segunda ronda probable, el 17 de junio, si ningún candidato obtiene más del 50% de los votos. También es la primera vez en más de 50 años que las elecciones se llevan a cabo en paz, después de que se llegara a un acuerdo que ahora se está implementando, con la guerrilla, las FARC. Las elecciones legislativas han dejado a un Congreso fragmentado dominado por la derecha, y la carrera presidencial, aunque todavía incierta, parece estar polarizada por un candidato de derecha, Ivan Duque, y su

oponente de izquierda, Gustavo Petro. De los seis candidatos a la presidencia, solo Ivan Duque, del Centro Democrático, se ha opuesto abiertamente a los acuerdos con las FARC y ha prometido realizar “modificaciones estructurales”, en particular con respecto al mecanismo de Justicia Especial para la Paz. La UE, que ha apoyado activamente el proceso de paz en Colombia, ha enviado una misión de expertos electorales para seguir las elecciones, y el Parlamento Europeo también estará presente, a través de una delegación multipartidaria de ocho diputados al Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

① “No vamos a lograr conservar la Amazonia sin una visión conjunta”

Representantes gubernamentales de los sectores productivos y las áreas protegidas amazónicas manifestaron su interés en empezar a desarrollar acciones conjuntas para asegurar la conservación de la selva tropical más grande del planeta.

El eterno debate entre conservación y desarrollo sostenible parece resuelto. Cada vez es más evidente que para conservar ecosistemas estratégicos como la Amazonia es indispensable incorporar procesos de desarrollo sostenible que involucren a las comunidades locales y los sectores productivos. Esta fue la principal conclusión a la que llegaron los asistentes del Diálogo intersectorial del bioma amazónico, realizado en Quito.

En el encuentro, liderado por el Proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA) y la REDPARQUES, financiado por la Unión Europea, participaron diferentes representantes gubernamentales de los sectores productivos y las áreas protegidas amazónicas, como el Ministro de Ambiente del Ecuador, Tarsicio Granizo, quien insistió que ‘la única manera de garantizar la conservación es vincular otros actores diferentes a los ambientalistas en procesos de planificación del territorio y empezar a pensar en las agendas sectoriales, así como en la importancia y valor de las áreas protegidas amazónicas’.

Más información [aquí](#).



① La Unión Europea renueva compromiso para el desarrollo económico y social en regiones amazónicas

El aporte de la Unión Europea en la Amazonía supera los más de 50 millones de euros | Altos funcionarios de la Unión Europea mantuvieron reuniones con principales autoridades en Iquitos para evaluar y sostener acuerdos de cooperación | La Unión Europea se ha consolidado como uno de los aliados estratégicos en el proceso de descentralización del país

Más información [aquí](#).

- [La Unión Europea visita Plataforma Itinerante de Acción Social -PIAS- en la Amazonía.](#)

① Venezuela: el Parlamento solo reconocerá unas elecciones justas y transparentes

Los eurodiputados pidieron la suspensión inmediata de las elecciones presidenciales anticipadas en una resolución aprobada el 3 de mayo por 492 votos contra 87.

El Parlamento cree que las elecciones presidenciales venezolanas programadas para el 20 de mayo deberían suspenderse hasta que se cumplan las condiciones para celebrar elecciones creíbles, transparentes e inclusivas.

Elecciones justas

La UE sólo reconocerá elecciones basadas en un calendario electoral viable, acordado en el contexto del diálogo nacional con todos los partidos políticos y actores relevantes, y que respete unas condiciones de participación equitativa, justa y transparente, según la resolución del 3 de mayo de 2018.

El Parlamento instó a levantar las prohibiciones que pesan sobre los políticos de la oposición, liberar a los presos políticos, un Consejo Electoral Nacional imparcial, y garantías suficientes, entre ellas, la presencia de observadores electorales independientes.

Más información [aquí](#).

- [Declaración de la Alta Representante en nombre de la UE sobre las elecciones presidenciales y regionales en Venezuela.](#)
- [Declaración de los líderes del G7 sobre Venezuela.](#)
- [Venezuela: el Consejo adopta conclusiones.](#)

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es